

30 de julio del 2024

Página 1

1 **Nº 12.706**

2

3 Costa Rica, martes treinta de julio del dos mil veinticuatro, a las catorce horas con cuatro
4 minutos.

5

6

SESIÓN ORDINARIA

7

8

Asistencia:

Directivos:

Lic. Marvin Arias Aguilar, presidente

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, vicepresidenta

Sra. Ruth Alfaro Jara, secretaria

MBA. Bernal Alvarado Delgado

MBA. José Manuel Arias Porras

MAP. Montserrat Buján Boza

Sr. Rodolfo González Cuadra

Gerente General a.i.:

MBA. Rosaysella Ulloa Villalobos

Subgerente General de Estrategia:

M.Sc. Melvin Garita Mora

Subgerente General de Operaciones:

MBA. Jaime Murillo Víquez

Subgerente General de Riesgo y Crédito:

M.Sc. Kattia Ramírez González

Subgerente General de Banca Comercial a.i.:

MBA. Adrián Salazar Morales

Auditor General:

Lic. Ricardo Araya Jiménez

Asesor Legal:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaria General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

9

10

ARTÍCULO 1.º

11

12

13 Se dejó constancia de que, de conformidad con lo previsto en el artículo 21.º del *Reglamento de*
14 *la Junta Directiva General del Banco Nacional*, la presente sesión se desarrolló vía la herramienta
15 Microsoft Teams, garantizando la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la
comunicación de todos los participantes.

16

17

ARTÍCULO 2.º

18

19

20 En atención a lo dispuesto en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que
21 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
22 audio y video, el presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, manifestó: "Vamos a
23 iniciar la sesión 12.706 del 30 de julio del 2024, al ser las dos y cuatro minutos de la tarde, sesión
ordinaria virtual. Como primer punto, la verificación inicial de grabación. Doña Cinthia".

24

25

La señora Vega Arias confirmó: "Ya estamos grabando, don Marvin".El director Arias Aguilar dijo: "Muchas gracias".

(M.A.A.)

26

27

28

ARTÍCULO 3.º

29

30

El director señor Marvin Arias Aguilar manifestó: "Pasamos a *Generalidades*, 2.a, la aprobación
del orden del día. Yo tengo ahí un par de puntos. Doña Montserrat creo que también tiene un
punto, ¿verdad?".

31

32

La directora Buján Boza contestó: "Yo tengo uno, sí, señor".

33

34

El director Arias Aguilar apuntó: "O.K., si no hay más, bueno, cualquier cosa me lo indican,
pasamos al 2.b".

1 Los directivos mostraron su anuencia a aprobar el orden del día con los cambios propuestos en
2 esta oportunidad.

3 **Resolución**

4 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
5 sesión ordinaria número 12.706 de la Junta Directiva General, con las alteraciones propuestas en
6 esta oportunidad, en el sentido de **incorporar** en el apartado 2.c *Temas de Presidencia,*
7 *Directores, Gerente General o Auditor* asuntos de los directores Marvin Arias Aguilar y
8 Montserrat Buján Boza.

9 (M.A.A.)

10

11 **ARTÍCULO 4.º**

12

13 Con respecto al acta de la sesión anterior, el director señor Marvin Arias Aguilar externó:
14 “Pasamos a la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 12.705, celebrada el 23 de julio
15 del 2024. ¿Alguna observación al acta?”. Al no haberla, agregó: “O.K., entonces, aprobada el
16 acta”.

17 Los directivos mostraron su anuencia.

18 **Resolución**

19 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria
20 número 12.705, celebrada el 23 de julio del 2024.

21 (M.A.A.)

22

23 **ARTÍCULO 5.º**

24

25 En el apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el presidente del
26 directorio, señor Marvin Arias Aguilar, comentó: “El primero es con la propuesta de los comités
27 que viene, es para trasladarlo un par de semanas y verlo con más calma y, entonces, para hacer
28 ahí un trabajo, revisarlo, donde todos quedemos a gusto donde están, porque con justa razón
29 varios compañeros me han dicho que no les gusta el cambio y con razón, y si se puede, entonces,
30 armar con tranquilidad. Don Bernal”.

31 El director Alvarado Delgado señaló: “Don Marvin, sí, básicamente tal vez no es tanto lo de que
32 me siento a gusto o no con la propuesta, sino, más bien, me preocupa que en el caso del Comité
33 de Auditoría, la propuesta uno cambia todos sus miembros y debería quedar alguien ahí que
34 conozca”.

35 El director Arias Aguilar dijo: “Totalmente de acuerdo”.

36 El director Alvarado Delgado apuntó: “Entonces, en la propuesta que nos hagan, ojalá, pienso yo,
37 como se vio en alternativa dos, que quedaba creo que doña Ruth o que quede don Marvin, no
38 sé, cualquiera de ustedes; pero, que no se vayan los tres que tienen el *expertise* ya en el Comité,
39 por un lado”.

40 El director Arias Aguilar mencionó: “Sí. Don Bernal, el término *a gusto* significaba dos cosas: que
41 uno esté a gusto, porque tiene más experiencia, se desempeña mejor, lo que estás diciendo, y lo
42 otro es que quiera estar; pero, tiene toda la razón”.

43 El director Alvarado Delgado apuntó: “Está bien”.

44 El director Arias Aguilar añadió: “Luego, por gobernanza, y la Sugef le pone atención a eso, no
45 conviene hacer cambios totales drásticos en los comités, porque nos puede pasar que nos
46 señalen ahí debilidades de gobernanza, ¿verdad? Entonces sí, sí, toda la razón”.

47 El director Alvarado Delgado comentó: “Don Marvin, y lo otro, otro comité que creo que en algún
48 momento José Manuel había mencionado es el comité de TI, ese Comité, hoy por hoy, solo estaba
49 yo, porque en algún momento estábamos Maricela y yo; pero, sería bueno que en ese Comité
50 quedaran dos miembros, porque es un comité que, en este momento, es estratégico por todos
51 los cambios que vienen en TI, por todo lo que se está haciendo, tanto a lo interno, lo que está

1 desarrollando doña Rosa, como lo que se está haciendo con la ayuda también de Oracle en Casa
2 Matriz".

3 El director Arias Aguilar externó: "Sí. Muchos pensamos así; pero, hay un problema, ese no es
4 normativo y un cambio ahí alguien queda con más de los que autoriza Contraloría; pero, eso
5 entonces, para con calma ver cómo se podría hacer algo. Doña Montserrat".

6 La directora Buján Boza expresó: "Sí, para aprovechar ahí la reflexión sobre esto de los comités y
7 también para que se considere, me parece que lo que en algún momento andamos buscando,
8 que creo que así es, es que todos los miembros de Junta estemos informados de los factores
9 clave que se ven en algunos comités, por ejemplo, Auditoría y Riesgos pienso yo que son comités
10 que tratan temas de mucha sensibilidad. Sugeriría que dentro de lo que se proponga pueda estar
11 que la Junta Directiva conozca con una periodicidad mayor algunos temas, por ejemplo, si en el
12 Comité de Auditoría actualmente hay informe cada seis meses, por ejemplo, de lo que se ve, pues
13 podríamos en lugar de estar rotando los miembros de Comité hacer un punto de agenda en
14 donde la Auditoría presente algunos temas relevantes que se hayan visto, de manera que permita
15 estar informados, igual en el Comité de Riesgo. Entonces, veía yo que, a veces, no es rotación de
16 miembros en comités, sino que todos los miembros de la Junta tengamos información sobre
17 factores clave. Y, bueno, lo quería mencionar porque podría ser una opción que veamos también
18 el manejo de agenda y no necesariamente de miembros de comité".

19 El director Arias Aguilar apuntó: "Sí, está bien, claro, y ahí se tocan los esos temas claves; pero,
20 se podría hacer de manera..., a veces el problema que tenemos es que se ven hasta el final, es
21 ponerlos, más bien, darles alguna prioridad que, dentro de los informativos, cuando vienen
22 informativos, no sea hasta el final, cuando vienen resolutivos no hay problema, porque se ven
23 rápido. Don Bernal".

24 El director Alvarado Delgado manifestó: "No, don Marvin, perdoná, es que no terminé la idea, lo
25 que decía yo, independientemente de que sean comités, digamos normados, normativo o no, en
26 este momento el Comité de TI es estratégico y, si no es por norma que se constituye, en buena
27 hora que en algún momento lo vieran de esa manera, porque ahí todos los cambios que se vienen
28 es importantísimo y, como decía, en algún momento Maricela y yo estuvimos. Ya luego cuando
29 pasó lo de Bicsa fue cuando sacaron miembros de los comités, en ese caso Mari; pero, a mí sí me
30 gustaría seguir en el comité de TI, por el ratito que tengo ya el conocimiento que me ha dado de
31 lo que tenemos a lo interno y de lo que viene para nosotros".

32 El director Arias Aguilar mencionó: "Claro, y mí me parece, y doña Cinthia me comunicaba una
33 idea que me parece muy bien y la podríamos usar en el de TI, y es: si solo alcanza para que sea
34 un miembro, que puedan asistir por invitación, de momento, mientras se busca cómo se se
35 acomoda. Me parece muy buena idea porque, entonces, se podría asistir por invitación hasta que
36 tengamos autorización de la Contraloría clara, entonces, que sea por invitación, eso lo podemos
37 ver. Entonces, ¿lo pasamos un par de semanas?".

38 El director Alvarado Delgado indicó: "Sí, señor; totalmente, claro".

39 El director Arias Porras expresó: "De acuerdo".

40 La directora Buján Boza citó: "De acuerdo, sí".

41 El director Alvarado Delgado señaló: "De acuerdo".

42 El director Arias Aguilar expresó: "Entonces, están de acuerdo y en firme, ¿verdad?".

43 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

44 **Resolución**

45 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** acoger la propuesta formulada
46 por el director señor Marvin Arias Aguilar y, en consecuencia, **trasladar** el conocimiento y
47 resolución del punto 3.a *Propuesta de conformación de los comités corporativos*, para una
48 próxima sesión que celebre este órgano colegiado, con el propósito de reformular la propuesta,
49 en el sentido de generar la menor rotación posible, en aras de no afectar el funcionamiento de
50 dichos órganos.

1 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma
2 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley
3 General de la Administración Pública.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 6.º

8 En seguimiento del apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el
9 director señor Marvin Arias Aguilar externó: “El otro punto que yo tengo es que si para la próxima
10 semana hacemos una reunión a las 12:30 p.m., la podemos hacer reunión-almuerzo, porque
11 como vamos a ver temas tan trascendentales y estratégicos para el Banco, podernos reunir antes
12 y conversar varios puntos que consideremos importantes”.

13 El director Alvarado Delgado dijo: "Don Marvin, perdón, ¿dice usted para la otra reunión del
14 martes 6?".

15 El director Arias Aguilar confirmó: "Sí, la del martes 6".

16 El director Alvarado Delgado mencionó: "Esa la teníamos, o estoy equivocado, que también la
17 teníamos en Teams".

18 El director Arias Aguilar indicó: "No, esa es presencial; es la de mañana".

19 El director Alvarado Delgado expresó: "Ah, no, mentira, es la de mañana".

20 El director Arias Aguilar reiteró: "Es la de mañana, que es la capacitación, nos van a enseñar a
21 interpretar estados financieros. Yo aprendí eso hace casi 50 años; pero, diay, seguro ha habido
22 muchos cambios en esa materia; pero, bueno".

23 La directora Buján Boza señaló: "Don Marvin, yo me disculpo de participar presencialmente el
24 próximo martes, porque estoy fuera".

25 El director Arias Aguilar preguntó: "Pero ¿sí se conecta virtual, Montserrat?".

26 La directora Buján Boza respondió: "Confirmaría si me conecto virtual; pero, obviamente siempre
27 que pueda lo voy a hacer".

28 El director Arias Aguilar dijo: "O.K., entonces, ahí nos avisa. Entonces, ¿estarían de acuerdo y
29 dejamos programada esa reunión".

30 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

31 Resolución

32 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** encargar a la Secretaría General convocar a
33 los miembros de esta Junta Directiva General a una reunión-almuerzo el día 6 de agosto del 2024
34 a las 12:30 p.m., con el fin de tratar, de previo a la sesión que celebrará este órgano colegiado,
35 algunos asuntos relevantes y de interés estratégico para la institución, de conformidad con la
36 propuesta planteada por el director Marvin Arias Aguilar en la parte expositiva del presente
37 artículo.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 7.º

42 De conformidad con lo consignado en la aprobación del orden del día de la presente sesión, la
43 directora señora Montserrat Buján Boza expresó: "Yo quería informarles que el día de ayer en
44 sesión extraordinaria del Comité de Compensación, Nominación y Gobernanza pudo revisar y
45 aprobar, para ser sometido a consideración de la Junta Directiva, el perfil del Gerente General del
46 Banco. Nos hubiera gustado que esto fuera conocido en julio, de manera que este cumpla con el
47 acuerdo que había tomado la Junta Directiva. El acuerdo de ayer fue un acuerdo en firme y
48 tenemos el perfil y a mí me gustaría consultarles si a ustedes les parece que podamos ver el perfil,
49 no se circuló con anticipación; pero, me parece importante que por ser la última sesión del mes
50 de julio podamos tener la oportunidad de verlo; pero, quería someterlo a consideración de

1 ustedes. Es un punto realmente importante, ¿verdad?, entonces, no sé si les parece, doña Maritza
2 está ahí lista".
3 El director Arias Aguilar confirmó: "Sí, a mí me parece importantísimo, estoy totalmente de
4 acuerdo, sí".
5 El director Arias Porras dijo: "Yo estoy de acuerdo".
6 El director González Cuadra señaló: "De acuerdo".
7 La directora Buján Boza indicó: "Bueno, entonces, nosotros le pedimos a doña Maritza que
8 estuviera ahí atenta para que ella lo presente. Entonces, si están de acuerdo, pues le daríamos
9 pase a doña Maritza".
10 El director Arias Aguilar expresó: "Ah, O.K., entonces, pasemos a doña Maritza y que nos explique
11 los cambios".
12 Con la venia de la Presidencia, se integró a la presente sesión virtual la señora Maritza Fuentes
13 Salas, directora corporativa de Gente BN, con el propósito de exponer las modificaciones que se
14 realizaron al perfil del puesto de Gerente General del Banco Nacional.
15 La directora Buján Boza comentó: "Sí, el formato tiene tres columnas: una que es el perfil vigente;
16 la segunda columna que es la propuesta que el Comité revisó y luego una tercera donde viene el
17 origen del cambio y las sugerencias. Entonces, si doña Maritza pasa a hacer la explicación".
18 El director Arias Aguilar expresó: "Ah, muy bien. Buenas tardes, doña Maritza".
19 La señora Fuentes Salas externó: "Buenas tardes. Qué gusto saludarles. ¿Cómo están?".
20 El director Arias Porras contestó: "Hola. Bien, ¿y usted?".
21 El director González Cuadra dijo: "Igualmente".
22 El director Arias Aguilar señaló: "Igualmente, bien, bien, por suerte. Cuando guste, doña Maritza,
23 nos explica los cambios en el perfil. Con el formato que viene ahí sí está muy bien".
24 La señora Fuentes Salas expuso: "Muchas gracias. Sí, señor, con mucho gusto. Bueno, sí, aquí
25 viene el actual, viene la sugerencia y en la última columna lo que se hace es referir el origen de
26 los cambios. En el caso de la posición del Gerente General, en el objetivo del puesto lo que se
27 procuró fue hacer una especificación más concreta de las funciones gerenciales que responden
28 a una posición de esta naturaleza y tomando en cuenta lo que está definido en la Ley Orgánica,
29 lo que está definido en el Código de Gobierno Corporativo y también en cuanto a la referencia
30 que tiene el objetivo actual de la Auditoría, que no corresponde la supervisión y ni la coordinación
31 a la Gerencia General; pero, que se aclara precisamente en el apartado de supervisión. Entonces,
32 dentro de este marco, lo que se sugiere y se revisó en el Comité es lo siguiente: *planificar, organizar, liderar, ejecutar y controlar la gestión estratégica, administrativa y operativa del Banco, promoviendo la innovación y la gestión eficiente del control interno y riesgos para su efectivo y correcto funcionamiento. Y ejercer la coordinación del Conglomerado guiando bajo una línea de visión corporativa todas las áreas y subsidiarias del Banco, atendiendo la normativa aplicable y los lineamientos que emita la Junta Directiva General*".
33 La directora Buján Boza resaltó: "Don Marvin, bueno, yo creo que es importante en este punto
34 compartir con ustedes una conversación que tuvimos en el Comité respecto a la participación de
35 la Gerencia General con las subsidiarias y con el Conglomerado en general, sobre todo, porque
36 en la sesión que tuvimos de planeamiento estratégico el miércoles anterior, es claro que el
37 Conglomerado va a actuar y accionar como un todo y, a partir de este momento, BN implica no
38 solo Banco, sino que también Conglomerado. Entonces, en este punto, pues, es claro que los
39 gerentes de las subsidiarias dependen en línea directa de las juntas directivas de cada sociedad;
40 pero, que la Gerencia General tiene un rol muy importante en temas de coordinación y de
41 guiarlos y alinearlos a nivel estratégico. Discutimos en algún momento si esta Gerencia General
42 es del Conglomerado o es del Banco y eso tal vez es una conversación que podamos tener o que
43 podemos plantear para el futuro; pero, sí quería aclarar ese punto en relación con el alcance a
44 las subsidiarias".
45 El director Arias Aguilar dijo: "Ah, O.K., me parece muy bien, me parece muy bien. Adelante,
46 Rodolfo".

1 El director González Cuadra manifestó: "Don Marvin, a mí me parece que la forma en que está
2 redactado es la correcta, porque estamos claros en que el Gerente General no es el superior
3 jerárquico de los gerentes de las sociedades anónimas; pero, como Conglomerado debe haber
4 una coordinación, que es la palabra que se está usando ahí, así que me parece que es correcto el
5 enfoque".

6 El director Arias Aguilar apuntó: "Claro, sí, a mí también. Me parece muy bien. De acuerdo,
7 ¿verdad?".

8 El director Arias Porras dijo: "De acuerdo".

9 El director Arias Aguilar indicó: "Adelante".

10 La señora Fuentes Salas continúo: "Gracias, don Marvin. En el apartado de reporte a la Junta
11 Directiva General no hay cambios, se mantiene igual. En cuanto a la supervisión, se hace un ajuste
12 en la redacción precisamente para utilizar una denominación más genérica, en términos de la
13 estructura organizacional. Nótese que antes decía *direcciones generales* y, en realidad, esos son
14 nomenclaturas que pueden ir cambiando en el tiempo y, además, para dejar con mayor claridad
15 esta coordinación a la que se hacía referencia. Entonces, se sugiere *supervisa a*, diría el apartado:
16 *le corresponde supervisar todas las dependencias que integran el Banco, excepto la Auditoría
17 interna, y coordinar y dar seguimiento a la gestión de las subsidiarias que conforman el
18 Conglomerado, a fin de aprovechar y potencializar las sinergias del BN*".

19 El director Arias Aguilar resaltó: "Está bien, me parece bien".

20 El director Arias Porras mencionó: "Sí, a mí me parece bien".

21 El director Arias Aguilar dijo: "Sí, claro. Adelante".

22 De seguido, la señora Fuentes Salas comentó: "Gracias. En cuanto a competencias técnicas, el
23 perfil que está vigente es del 2018, entonces son muy generales y en el proceso de actualización
24 que se ha venido llevando se ha considerado pertinente ser más específico, no solo en cuanto al
25 conocimiento requerido, sino también al nivel de ese conocimiento y, además, corresponde ya
26 incluir en el perfil la actualización a la que hace referencia el artículo 6.º de Conassif 15-22, que
27 tiene que ver con algunos conocimientos también generales que se solicitan para el órgano de
28 dirección y alta gerencia. En este marco, entonces, se sugiere la siguiente redacción de
29 competencias técnicas: *conocimiento de la operación del sistema financiero nacional e
30 internacional; amplio conocimiento de leyes, reglamentos, normas y lineamientos que rigen el
31 sistema financiero público y privado, así como dominio y actualización de las normativas que
32 emitan los entes supervisores. Dominio de los sistemas de gestión de riesgos en el sector
33 financiero. Dominio de los procesos de contratación administrativa y administración pública.
34 Conocimientos en áreas tales como: planificación estratégica, derecho de protección del
35 consumidor financiero y dirección de proyectos* —esto es lo que plantea precisamente Conassif
36 15-22 para este apartado—, *amplio conocimiento en materia de valores e inversiones, fondos de
37 pensiones, fondos de inversión y/o seguros, así como cualquier otro que sea útil y pertinente para
38 el desarrollo de sus funciones. Amplio conocimiento de los entes reguladores del sector financiero
39 que facilite su relación. Conocimiento de las nuevas tendencias del mercado y del servicio al
40 cliente, así como cualquier otro que sea pertinente, a fin de mantener a la institución a la
41 vanguardia del sector financiero*".

42 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Alguna observación? Doña Maricela".

43 La directora Alpízar Chacón apuntó: "Sí, gracias, don Marvin. Con relación a este apartado, no sé
44 si en la parte de dominio de los procesos de contratación administrativa y de administración
45 pública si eso deriva de alguna norma puntual; sin embargo, me parece que, para el área de la
46 banca, eso es una..., o sea, un proceso de contratación es un proceso bien complejo y me parece
47 que eso normalmente se delega en un área de proveeduría y asesorado por el departamento
48 legal. No sé hasta qué punto, más bien, ese apartado o esa obligación, que es más de una parte
49 administrativa que se puede delegar en otro departamento, sería una competencia técnica que
50 se le tienen que pedir y no sé cómo se le va a constatar la verificación del dominio en ese proceso,
51 porque los procesos de contratación administrativa son bastante complejos y es algo muy

- 1 operativo que no sé si es algo que, a su vez, está dentro de las funciones del Gerente la parte de
2 contratación".
- 3 El director Arias Aguilar indicó: "Don José Manuel y luego Rodolfo".
- 4 El director Arias Porras dijo: "No, creo que Rodolfo se va a referir al mismo tema".
- 5 El director Arias Aguilar señaló: "Ah, O.K. Adelante, Rodolfo".
- 6 El director González Cuadra manifestó: "Lo que pasa es que eso ya está delegado, para eso está
7 el Subgerente de Operaciones, de quien depende la parte de contratación".
- 8 La señora Fuentes Salas confirmó: "Sí".
- 9 El director Arias Aguilar externó: "Sí, ¿la idea de ustedes sería, entonces, quitar esa parte?".
- 10 La directora Alpízar Chacón comentó: "Vamos a vamos a ver, yo hago la pregunta porque se torna
11 en un requisito adicional que ¿qué pasa si no lo tiene? Y, al final, de cuentas es una actividad muy
12 operativa y nosotros no queremos un gerente para que se encargue de la contratación y de la
13 proveeduría, ¿verdad?, nosotros creo que queremos un gerente para otras funciones. Y lo veo,
14 de por sí, porque es un tema más..., los temas de contratación lo que tienen es un montón de
15 requisitos legales, entonces, por eso hago la pregunta. ¿Hasta qué punto es algo que es una
16 función propia de nuestro Gerente y queremos que se discrimine a alguien por no tener ese
17 requisito?, por decir una retroalimentación, verdad".
- 18 El director Arias Aguilar mencionó: "Sí, porque podría ser que en lugar de *dominio* diga
19 *conocimiento de los procesos de contratación administrativa y administración pública*, podría ser,
20 porque sí debe de tener conocimiento. Don José Manuel".
- 21 El director Arias Porras propuso: "Sí, creo que lo que se puede hacer es quitar lo que está en
22 celeste en negrita para que diga: *amplio conocimiento de leyes, reglamentos, normas y*
23 *lineamientos que rigen el sistema financiero público y privado*. Ahí ya está incluido hasta las
24 normativas de contratación, todo está incluido ahí".
- 25 El director Arias Aguilar dijo: "Ciento, de acuerdo"
- 26 El director González Cuadra apuntó: "De acuerdo".
- 27 La directora Alpízar Chacón señaló: "Perfecto".
- 28 El director Arias Porras mencionó: "Lo otro que iba a comentar antes, que era un detalle más
29 banal, es que en ninguna parte dice *bancario*, en todas las menciones dice: sistema financiero.
30 Me llamó la atención, porque, al final de cuentas, es el Gerente General del Banco Nacional, del
31 Conglomerado Financiero, formalmente es del Banco. Me parece que en alguna parte debería
32 decir *sistema bancario*".
- 33 La señora Fuentes Salas mencionó: "Especificarlo".
- 34 El director Arias Porras apuntó: "Sí, en alguna, creo que hay dos o tres menciones que dicen
35 *sistema financiero*, que en una diga *sistema bancario*".
- 36 La señora Fuentes Salas propuso: "Sistema financiero y bancario, podría ser".
- 37 El director Arias Aguilar confirmó: "Sí, para asociarlo con la Ley Orgánica que se llama Ley
38 Orgánica del Sistema Bancario Nacional".
- 39 El director Arias Porras dijo: "Ah, O.K., sí".
- 40 La directora Buján Boza expresó: "Sí".
- 41 El director Arias Aguilar mencionó: "Sistema, sí, y agregarle *bancario*, ¿verdad?".
- 42 El director Arias Porras externó: "De acuerdo".
- 43 La señora Fuentes Salas señaló: "Y bancario nacional e internacional, porque sería una referencia
44 interesante".
- 45 El director Arias Porras citó: "Sí".
- 46 El director Arias Aguilar manifestó: "Sí".
- 47 La directora Buján Boza indicó: "Sí, de acuerdo, me parece muy, muy atinada, porque ahí cubre
48 todo. Entonces, sigamos, doña Maritza. ¿Se toma en cuenta el cambio, verdad?".
- 49 La señora Fuentes Salas manifestó: "Ya lo corregí en el documento borrador; sí, señor, ya lo
50 agregué, porque si no después se me olvida".
- 51 El director Arias Aguilar dijo: "Perfecto".

1 La señora Fuentes Salas continúo la exposición comentando: “*Competencias blandas y*
2 *habilidades directivas*, bueno, aquí, en realidad, se mantienen básicamente las mismas que ya
3 estaban definidas desde el 2018, que han venido acompañando lo que desde el punto de vista
4 de comportamiento se ha definido en el plan estratégico, incluso, en la actualización que ustedes
5 han estado trabajando recientemente, por lo que se hace es, de la experiencia y revisión que ya
6 hemos hecho de varios perfiles con el Comité de Compensación, especificar algunos temas que
7 se consideraron relevantes para este proceso. Visión estratégica y pensamiento sistémico sería
8 una de las competencias blandas y habilidad directiva. Liderazgo y toma de decisiones para
9 resaltar precisamente que esta es una posición de toma de decisiones. Pensamiento crítico y
10 analítico se agrega. Orientación a resultados y a servicio al cliente en lugar de enfoque al cliente,
11 que lo tenemos separado, y enfoque a resultados, que también en el perfil actual lo tenemos
12 separado. Innovación, una condición fundamental en la época actual y futura. Habilidad para
13 identificar oportunidades de negocio y concretarlas. Relaciones interpersonales efectivas.
14 Desarrollo de equipos de alto desempeño y sensibilidad social, tomando en cuenta la naturaleza
15 del BN”.

16 El director Arias Aguilar consultó: “¿Hay alguna observación en esa parte? Parece que está bien,
17 ¿verdad?”.

18 El director Arias Porras contestó: “Sí, solo un detalle así, de forma, que en la primera línea dice
19 *pensamiento sistémico* y en la tercera *pensamiento crítico y analítico*, de repente se podrían
20 unificar todas las características del pensamiento (pensamiento sistémico, crítico y analítico)”.

21 El director Arias Aguilar dijo: “Sí”.

22 La señora Fuentes Salas indicó: “Sí, y hacerlo en una sola”.

23 El director Arias Aguilar externó: “En una sola sí, está bien, verdad”.

24 El director Arias Porras confirmó: “Me parece”.

25 La señora Fuentes Salas expresó: “Sí, señor”.

26 El director González Cuadra acotó: “Sí; pero, todos son diferentes, ¿verdad?”.

27 El director Arias Porras mencionó: “Sí, que se mencionen los tres”.

28 El director Arias Aguilar afirmó: “Sí”.

29 La señora Fuentes Salas dijo: “Solo para efectos de redacción los dejamos; pero, solo los
30 juntamos”.

31 El director Arias Aguilar afirmó: “Sí. Adelante”.

32 La señora Fuentes Salas prosiguió: “En el apartado de requisitos lo que tenemos es lo siguiente:
33 se hace un ajuste en cuanto a áreas de conocimiento académico, de acuerdo también con lo que
34 establece el artículo 6.º de Conassif 15-22, que amplía esta posibilidad y se ajusta la referencia a
35 la posibilidad de aceptar grados académicos distintos a licenciatura en las carreras donde ese
36 grado académico hoy no se otorga, como es el caso de Economía. Entonces aquí, en síntesis, lo
37 que se propone es lo siguiente: licenciatura o postgrado en Ciencias Económicas o carreras afines,
38 podrán considerarse candidatos de otras carreras como Ingeniería, Derecho, Tecnología de la
39 Información, Métodos cuantitativos, siempre y cuando en ellos concurren los demás
40 requerimientos de este perfil. Se exceptúa el requisito de la licenciatura en aquellas carreras de
41 estas mismas ramas, donde esta haya sido suprimida por parte de la institución educativa,
42 siempre y cuando el oferente tenga grado académico de maestría. Cuando viene con bachillerato,
43 le pedimos maestría, si no, la licenciatura. Se agrega: *preferiblemente con grado de maestría*. La
44 incorporación en el nivel solicitado al colegio profesional respectivo, que es un requerimiento
45 legal. Además, deseable conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio o avanzado y
46 satisfacer obligatoriamente los requisitos que están establecidos en el artículo 21.º de la Ley
47 Orgánica, que son: ser costarricense, haber cumplido 25 años de edad, tener reconocida
48 experiencia bancaria o amplios conocimientos en cuestiones económicas o experiencia en
49 problemas relativos a la producción nacional”.

50 La directora Buiján Boza apuntó: “Creo que en el Comité —creo que esto pudo haber quedado
51 ahí pendiente, Maritza, tal vez— habíamos indicado, porque dice: *Nivel intermedio de inglés o*

- 1 *avanzado*, en el Comité hicimos una corrección donde pusimos: *Conocimiento del idioma inglés a nivel intermedio y deseable avanzado*".
- 2 La señora Fuentes Salas señaló: "Sí, señora".
- 3 La directora Buján Boza agregó: "Porque quedaba como intermedio o avanzado, entonces, hacer esa corrección que ya había quedado en el Comité, nada más para aclarar que el nivel de inglés que estaríamos requiriendo para la posición es intermedio y, bueno, si viene con avanzado, es es mejor".
- 4 La señora Fuentes Salas acotó: "Sí, señora, muchas gracias, ya lo anoté".
- 5 La directora Alpízar Chacón externó: "Lo mismo y algo más. Con relación al requisito de la edad, 6 ¿ese lo establece la norma de ley?".
- 6 La señora Fuentes Salas contestó: "La Ley Orgánica".
- 7 La directora Alpízar Chacón externó: "Qué interesante, porque una persona tan joven, ¿verdad?; 8 pero, bueno, si lo establece la Ley".
- 9 La señora Fuentes Salas apuntó: "Sí, el artículo 21.º".
- 10 La directora Alpízar Chacón dijo: "O.K., ¿nosotros no podemos pedir más allá de la norma, 11 entonces?".
- 12 La señora Fuentes Salas contestó: "Menos edad no podríamos pedir".
- 13 La directora Alpízar Chacón acotó: "No, más".
- 14 El director González Cuadra respondió: "No, porque sería una restricción".
- 15 La directora Alpízar Chacón dijo: "Listo, gracias".
- 16 El director Arias Aguilar señaló: "Pero, sí podríamos pedir experiencia".
- 17 La directora Alpízar Chacón indicó: "Ahí está, listo".
- 18 El director Arias Aguilar dijo: "Exacto".
- 19 La directora Alpízar Chacón agregó: "Eso sería interesante agregarlo, porque definitivamente ese 20 requisito de la edad, definitivamente no creo que una persona de 25 años maneje la experiencia 21 que se requiere para ser Gerente de un Banco, ¿verdad?".
- 22 El director Arias Aguilar externó: "Claro, tiene toda la razón, doña Maricela, entonces, se puede 23 ampliar lo de experiencia, ahora lo podemos ver. Don Rafael".
- 24 El señor Brenes Villalobos comentó: "Gracias, don Marvin. Es nada más que en el inciso tercero 25 se nos quedó también la redacción que habíamos visto anterior; pero, el artículo 21.º de la Ley 26 Orgánica sí tiene unas diferencias sobre todo al citar asuntos relativos al desarrollo económico y 27 social del país. Entonces, es más bien para ver si se puede recuperar esa redacción que tiene el 28 21.º".
- 29 La señora Fuentes Salas explicó: "Sí, yo lo busqué en la Ley y lo copié textual".
- 30 El señor Brenes Villalobos dijo: "Voy a copiarlo en el chat".
- 31 La señora Fuentes Salas añadió: "Me ayudas, por favor, sí, porque yo veo la Ley y lo tengo así, 32 entonces, no sé".
- 33 El director González Cuadra comentó: "Perdón, don Marvin, es que creo que lo que don Rafael 34 está mencionando está en los requisitos que se les pide a los directores de la Junta Directiva 35 General; pero, entonces, está mejor esa redacción que hablar de *problemas*".
- 36 La señora Fuentes Salas dijo: "Está mejor que en el artículo 21.º, entonces, ese es el artículo...".
- 37 El señor Brenes Villalobos expresó: "Esto que acabo de poner en el chat, perdón, es lo que dice 38 el inciso tercero del artículo 21.º de la Ley Orgánica del Sistema Bancario".
- 39 La señora Fuentes Salas externó: "O.K., lo ponemos textual, ¿les parece?".
- 40 La directora Buján Boza apuntó: "Sí, dice: *Tener conocimientos y experiencia en materia 41 económica, financiera, bancaria o de administración y en asuntos relativos al desarrollo 42 económico y social del país*".
- 43 El director Arias Aguilar acotó: "Sí, sí".
- 44 El director González Cuadra indicó: "Sí, correcto".
- 45 La directora Buján Boza manifestó: "Mucho mejor".
- 46 El director Arias Aguilar dijo: "Suena mucho mejor. Cámbiamelo por ese".

- 1 Los directivos se manifestaron de acuerdo.
- 2 La señora Fuentes Salas continuó: "En el apartado de experiencia, el perfil que está vigente desde
- 3 el 2018 pedía cinco años de experiencia en puestos de dirección superior, gerencia, subgerencia,
- 4 dirección general o su nomenclatura equivalente en posiciones homólogas en entidades
- 5 bancarias. Revisando Conassif 5-22, artículo 5.º, se establecen tres criterios de experiencia,
- 6 dependiendo de si se trata de una institución financiera que tiene incidencia en el sector; para
- 7 decirlo en resumen, en este caso este artículo dice que la experiencia de quien desempeñe el
- 8 cargo de Presidente del órgano de dirección debe ser, al menos, ocho años de los últimos diez.
- 9 Entonces, tomando en cuenta que estamos hablando de la máxima autoridad del Banco, se
- 10 sugiere este mismo rango de experiencia, al menos, ocho años de los últimos diez en puestos
- 11 directivos, de alta gerencia, tales como Gerente, Subgerente, director o su nomenclatura
- 12 equivalente en posiciones homólogas en entidades bancarias, en entidades financieras
- 13 supervisadas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) y sus
- 14 superintendencias adscritas o en entidades financieras del ámbito internacional, siempre que
- 15 cumpla con lo establecido en el artículo 21.º de la Ley 1644".
- 16 El director Arias Aguilar dijo: "Esa sería la experiencia que hay ahora para los directores".
- 17 La señora Fuentes Salas explicó: "Sí, el rango que establece el artículo 5.º de Conassif 15-22. Este
- 18 artículo lo que dice es: *Los miembros del órgano de dirección y de la alta gerencia deben*
- 19 *demostrar suficiente experiencia en puestos de este tipo, para lo cual se debe considerar la*
- 20 *similaridad de la naturaleza, tamaño y complejidad de las entidades o empresas en que se haya*
- 21 *obtenido la experiencia. El análisis de la experiencia de una persona debe incluir por lo menos la*
- 22 *valoración de la experiencia demostrable en áreas relevantes para la actividad financiera en que*
- 23 *se desempeña la entidad, empresa o grupo*".
- 24 El director Arias Aguilar resaltó: "Aquí es donde nosotros, incluso..., porque esto es una norma
- 25 de Sugef que sería el mínimo. Aquí podríamos pedir incluso más".
- 26 La señora Fuentes Salas subrayó: "Incluso podemos pedir menos o más, sí, señor".
- 27 El director Arias Aguilar dijo: "Sí, yo no pediría menos".
- 28 El director Arias Porras acotó: "No, menos no".
- 29 La señora Fuentes Salas expresó: "Por eso sugerimos poner el límite máximo que establece el
- 30 artículo, que son los ocho años, porque ellos lo que hacen es que establecen tres umbrales de
- 31 referencia y lo que plantean es que los umbrales son: Presidente del órgano de dirección, para el
- 32 caso de entidades que se identifiquen como sistémicas por parte del Consejo Nacional de
- 33 Supervisión del Sistema Financiero, al menos, ocho años en los últimos diez de experiencia
- 34 práctica y profesional".
- 35 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Ahí está hablando del Presidente del..".
- 36 La señora Fuentes Salas dijo: "Del Presidente del órgano de dirección, sí, señor. Otros miembros
- 37 del órgano de dirección y alta gerencia, al menos, tres años de experiencia práctica y profesional
- 38 en puestos directivos, en puestos de alta gerencia o en un nivel inmediato inferior a este".
- 39 El director Arias Aguilar señaló: "Ah, O.K.".
- 40 La señora Fuentes Salas expresó: "Entonces, tenemos un mínimo de tres y un máximo de ocho.
- 41 Cuando en el 22 se actualizó el de Subgerente General, ya incluyendo Conassif 15-22...".
- 42 El director Arias Aguilar dijo: "Pero, no sería máximo de ocho, máximo no hay".
- 43 El director Arias Porras apuntó: "No, máximo no hay, es un mínimo".
- 44 La señora Fuentes Salas subrayó: "No hay máximo, exacto; pero, los límites inferiores y máximo
- 45 son tres y ocho".
- 46 El director Arias Aguilar opinó: "Sí, uno pone ocho y tres".
- 47 La señora Fuentes Salas afirmó: "Exacto".
- 48 El director Arias Aguilar comentó: "Bueno, ahí está regulando tres para el Gerente, a mí me
- 49 parece muy poco, tres en puestos de ese nivel, ¿verdad?, si queremos tener alguien con mucha
- 50 experiencia".
- 51 El director Arias Porras dijo: "Sí, estoy de acuerdo con ese punto".

1 El director Arias Aguilar expresó: "Entonces, pregunto: ¿lo dejamos así con ocho, al menos, ocho
2 años que sea el piso?".
3 El director Arias Porras contestó: "Sí, al menos, ocho años".
4 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Están de acuerdo?".
5 El director González Cuadra indicó: "Sí; pero ¿qué puestos se estaría incluyendo en esa
6 experiencia, en esos ocho?".
7 El director Arias Aguilar respondió: "Los siguientes, dice: En puestos directivos de alta gerencia,
8 tales como Gerente, Subgerente, director o su nomenclatura equivalente en posiciones
9 homólogas en entidades bancarias".
10 El director González Cuadra dijo: "O.K., estoy de acuerdo".
11 El director Arias Aguilar consultó: "¿Están de acuerdo?".
12 Los señores directores mostraron su anuencia.
13 El director Arias Aguilar indicó: "Adelante, Maritza".
14 La señora Fuentes Salas prosiguió: "En el apartado de otras condiciones lo que se hace es la
15 actualización establecida en Conassif 15-22 en relación con la idoneidad y esta referencia se hace
16 especificando que la persona tiene que cumplir con lo establecido en el artículo 4.º de dicha
17 norma. Ahora bien, en la actualización del 22 de la posición de Subgerente, se había valorado de
18 forma amplia que para los efectos del Banco se consideraba prudente un plazo mayor de ciertas
19 restricciones que hemos ido mejorando en el tiempo su redacción. Entonces, no se considera
20 idónea la persona que durante los últimos 10 años, así quedó establecido ese plazo, tenga o haya
21 tenido denuncias o demandas contra el Banco o afronta alguna denuncia penal en condición de
22 imputado con causas relacionadas con la gestión, administración de entidades del sector
23 financiero o con el manejo o custodia de fondos públicos en entidades de cualquier naturaleza;
24 no se consideran impedimento, aunque podrán valorarse, causas judiciales de carácter civil,
25 administrativo, penal o familiar que no estén relacionadas con actividades del sector financiero
26 y el manejo de fondos públicos. Esta restricción se definió en el perfil del 2018, se amplió y mejoró
27 en el perfil de Subgerente del 22 y se considera y se sugiere mantenerla. Luego, las personas que
28 durante el año anterior a su nombramiento hayan sido demandadas en la vía ejecutiva por
29 cualquiera de los bancos del Sistema Bancario Nacional en cobro de créditos propios no
30 satisfechos o que hayan sido declaradas en estado de quiebra o insolvencia, esto específicamente
31 está definido en el artículo 22.º, inciso a) de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. Y la
32 última consideración general en el apartado es que se encuentre o se haya encontrado en alguno
33 de los supuestos indicados en el artículo 4.º de la normativa Conassif 15-22".
34 El director Arias Aguilar dijo: "O.K. Don Rodolfo".
35 El director González Cuadra comentó: "Yo quisiera preguntarles especialmente a los abogados
36 del grupo si esta redacción nos salva del riesgo de que para sacar a alguien simplemente lo
37 demandan, y que, además, se excluya las demandas que pueda tener algún candidato en el
38 ejercicio de su cargo, porque eso no debería ser impedimento de ninguna manera".
39 El señor Brenes Villalobos contestó: "Me parece que ya esa parte de la redacción está más
40 trabajada, precisamente porque en algún momento existió una preocupación en esa línea y hay
41 como un consenso de que está más depurado ahora, precisamente condicionándolo un poco ahí.
42 Hay casos, como el tema ya de haber sido demandado en la vía —es vía, no vida, por cierto—,
43 vía ejecutiva, que es una cuestión que tiene un mayor fundamento; pero, en los otros casos ahí
44 queda como esa discrecionalidad que me parece que es muy apropiado, ¿verdad?, en función de
45 lo dice don Rodolfo. Sí está esa discrecionalidad, para no descartar simplemente hacer un análisis
46 caso por caso, como lamentablemente hay que hacerlo, ¿verdad?".
47 El director Arias Aguilar dijo: "Pero, tiene que ser por un banco".
48 El señor Brenes Villalobos indicó: "Sí, señor, relacionado con la actividad bancaria, precisamente,
49 en línea con que ese es el giro de la organización".
50 El director Arias Aguilar comentó: "No puede llegar cualquier persona y ponerle el... Doña
51 Maricela".

1 La directora Alpízar Chacón señaló: "Gracias, don Marvin. Vamos a ver, en la primera
2 consideración, que es la que hace Rafa, dice que no se consideran impedimentos, aunque podrán
3 valorarse causas judiciales de carácter civil, administrativa o penal, que eso es lo que habla Rafa
4 de que ya lo depuramos, que lo podemos revisar para que no sea una exclusión automática y, de
5 hecho, tiene razón, porque podría ser cualquier pleito de cualquier cosa sencilla que, al final de
6 cuentas, no tendría que ver con el giro del negocio y, como también es una preocupación muy
7 válida de don Rodolfo, puede ser un algo que se instrumentalice, y les cuento, eso se ve mucho
8 en parejas que están en proceso de divorcio".

9 El director Arias Aguilar dijo: "Ha pasado".

10 La directora Alpízar Chacón agregó: "Por decir algo: *si no me saco el clavo de una manera, me*
11 *saco el clavo de otra* y de verdad que uno ve procesos muy temerarios, que nunca faltan partes
12 que se presten para eso con el fin de dañar el honor de una persona. Entonces, creo que ahí
13 quedamos, como dice Rafa, con la posibilidad abierta y bien depurada de nosotros poder
14 discriminar qué sí o qué no, y especialmente cuando son de temas no relacionados con el sector
15 financiero y el manejo de fondos públicos. Con relación a lo otro, yo creo que sí, incluso, yo me
16 atrevería, más bien, a ampliar ese plazo, porque qué pasa con una persona que tenga en curso
17 una demanda un poco más vieja por impago de obligaciones pecuniarias con el Sistema Bancario
18 Nacional y como no está en ese parámetro del año, más bien, quede para atrás y podría quedar
19 excluido; pero, creo que aquí la particularidad es que lo debe haber iniciado alguien del Sistema
20 Bancario Nacional, entonces, parece que queda solventado. Yo cuando lo leí al principio lo vi igual
21 que don Rodolfo, me preocupa; pero, ahora que Rafa lo explica tiene todo el sentido del mundo,
22 ya cuando uno lo lee con más detenimiento, entonces, parece que sí quedaríamos cubiertos".

23 El director Arias Aguilar dijo: "Sí, porque dice: *no se considera impedimento, aunque podrán*
24 *valorarse causas judiciales de carácter civil, administrativo, penal o familiar que no estén*
25 *relacionadas con actividades del sector financiero y del manejo de fondos públicos*. Sí, eso es para
26 separar".

27 La directora Alpízar Chacón expresó: "Claro, eso es para separar; pero, si tenemos el señor que
28 está enjuiciado por la esposa Tacsan que mandaron a matar, pues, tampoco queremos una
29 persona con un proceso penal con un femicidio; pero, entonces sí, como que nos da la libertad
30 de valorarlo, me parece que quedamos muy bien resueltos en ese tema".

31 El director Arias Aguilar señaló: "Sí, me parece".

32 La directora Alpízar Chacón añadió: "Y no sé, más bien, en el segundo apartado, que dice: *las*
33 *personas que durante el año anterior a su nombramiento hayan sido demandadas en vía*
34 *ejecutiva* ¿y qué pasa con los que fueron hace dos años o hace tres años y que todavía tienen
35 proceso en curso por impago? Le entendí que esto deriva de otra norma conexa, ¿verdad, doña
36 *Maritza?".*

37 La señora Fuentes Salas dijo: "Sí, señora, en el artículo 22.º de la Ley Orgánica".

38 La directora Alpízar Chacón cuestionó: "¿De la Orgánica del Sistema Bancario?".

39 La señora Fuentes Salas afirmó: "Sí, señora".

40 La directora Alpízar Chacón observó: "Entonces no lo podemos ampliar, porque ahí está".

41 El director Gonzalez Cuadra apuntó: "Cuando eso había menos mora judicial".

42 El director Arias Aguilar comentó: "Sí, y, doña Maricela, suena razonable lo que usted dice,
43 porque alguien que sea dos, tres años está muy reciente; pero, bueno, si así dice la Ley. Entonces,
44 ¿estaríamos de acuerdo con eso?".

45 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

46 El director Arias Aguilar indicó: "Adelante, Maritza".

47 La señora Fuentes Salas continuó con su exposición señalando: "Bueno, el plazo de
48 nombramiento está establecido por ley, artículo 39.º de la Ley Orgánica, así que aquí no hay
49 ningún cambio. En cuanto a remuneración, ahí sí hay una sugerencia y es que dentro del apartado
50 anterior estaban las dos cosas juntas, remuneración y plazo de nombramiento, y deberían ser
51 ítems separados, esto es más de forma, y, además, que en el perfil que está vigente del 2018, en

1 relación con el tema de salario, hacia referencia de manera específica a la Directriz Presidencial
2 011-H, que fue emitida en el 2018, entonces, aquí lo que se sugiere es dejarlo genérico, el salario
3 y beneficios adicionales estarán sujetos a lo que corresponda, según la reglamentación del Banco,
4 en vista de que del 2018 a la fecha ya hemos tenido como tres normativas distintas que nos
5 establecen el salario de este puesto tan importante”.

6 El director Arias Aguilar acotó: “Sí, así es, me parece que es mejor así”.

7 La señora Fuentes Salas mencionó: “Dejarlo abierto.

8 El director Arias Aguilar expresó: “Sí, dejarlo abierto, sí”.

9 La señora Fuentes Salas prosiguió: “En vacaciones anuales no hay ningún cambio, está vigente el
10 acuerdo del 2011 en relación con el plazo. En cuanto a otros beneficios, aquí se sugiere introducir
11 la aclaración que, precisamente, en todo este proceso de mejora se ha venido trabajando y que
12 desde el 2022 se incluyó en el caso del puesto de Subgerente, en el sentido de que de manera
13 concreta dijera que eso está vigente mientras estén las normativas vigentes que le dieron origen,
14 para que no vaya a haber tampoco ninguna situación a futuro, entonces, aquí se sugiere la
15 siguiente redacción: *la persona contratada tendrá, en tanto se encuentren vigentes las
16 normativas que le dan origen, a: un 10% de aporte de su salario mensual al Fondo de Garantías
17 y Jubilaciones del Banco Nacional, un 5%...*”.

18 El director Arias Aguilar dijo: “Maritza”.

19 La señora Fuentes Salas indicó: “Señor”.

20 El director Arias Aguilar mencionó: “¿Esa redacción está bien? Es que dice: *un 10% de aporte de
21 su salario mensual*, pareciera que del salario del Gerente tiene que poner un 10% y ese es el del
22 Banco”.

23 La señora Fuentes Salas mencionó: “Sí, porque es un beneficio”.

24 El director Arias Aguilar expresó: “Sí; pero, está redactado como si ellos lo ponen”.

25 La señora Fuentes Salas señaló: “Puede sonar raro”.

26 El director Arias Porras dijo: “Debería ser el equivalente a un 10%”.

27 El director Arias Aguilar recalcó: “Eso”.

28 La señora Fuentes Salas comentó: “Sí, el equivalente en vez de un 10%; sí, señor”.

29 El director Arias Aguilar agregó: “El equivalente de un 10% de su salario mensual como aporte al
30 Fondo de Garantías”.

31 La directora Buján Boza apuntó: “El aporte del equivalente a un 10%”.

32 El director Arias Aguilar externó: “Sí, que quede claro que este es por parte del Banco, no de su
33 salario mensual, equivale al 10% de su salario”.

34 La señora Fuentes Salas indicó: “Ajá, aporte de un 10% del salario mensual y no su salario, ¿qué
35 les parece?”.

36 El director Arias Porras mencionó: “Es que debe decir el equivalente”.

37 La señora Fuentes Salas apuntó: “O.K.”.

38 El director Arias Aguilar manifestó: “Sí, el equivalente y quitar su, lo que llama a la confusión es
39 su salario, como beneficio”.

40 La señora Fuentes Salas dijo: “Como beneficio”.

41 El director Arias Aguilar añadió: “O.K., adelante”.

42 La señora Fuentes Salas comentó: “Y un 5,33% de aporte, habría la misma confusión”.

43 El director Arias Aguilar afirmó: “Sí, la misma”.

44 La señora Fuentes Salas añadió: “*De su salario mensual por concepto de cesantía para ser
45 administrada a su elección por la Asociación Solidarista o la Cooperativa*. Hacemos el mismo
46 ajuste del equivalente de un 10% del salario mensual”.

47 El director Arias Aguilar afirmó: “Sí”.

48 La señora Fuentes Salas indicó: “Sí, señor”. De seguido, comentó: “Jornada de trabajo, no hay
49 cambios, es artículo 143.^º del Código de Trabajo. Sobre el apartado de la Convención Colectiva
50 tampoco hay cambios, el puesto de Gerente General integra la escala de Administración Superior
51 y, por tanto, queda excluido totalmente de la aplicación de la Convención Colectiva. Y, luego,

1 pasamos al apartado de *Funciones Generales*. En cuanto a las funciones que ya se habían definido
2 en el 2018, que están conforme a lo que dice la Ley Orgánica, que también las establece en el
3 artículo 41.º, donde define claramente cuáles son las competencias de esta posición, lo que se
4 hace en esta actualización es sugerir algunas funciones ya más gerenciales, más acordes con la
5 actualidad, las que están definidas en la ley son de hace bastante tiempo, entonces, se sugieren
6 las siguientes redacciones de funciones generales: *definir juntamente con su equipo gerencial, incluyendo las subsidiarias, el enfoque estratégico y el plan de ejecución correspondiente, y proponer este a la Junta Directiva General; dirigir la implementación del plan estratégico, dar seguimiento y proponer los ajustes que en el proceso sean necesarios, de conformidad con el comportamiento de mercado y el resultado institucional, con el propósito de alcanzar los objetivos y resultados establecidos, y dar sostenibilidad al negocio; coordinar el alineamiento de las estrategias de las subsidiarias con la estrategia del Conglomerado, de modo que se cumpla con las políticas de gobierno aprobadas por la Junta Directiva General; desarrollar con las áreas a su cargo las metas y objetivos a cumplir, asegurando que los mismos estén alineados al plan estratégico institucional y evaluar periódicamente los resultados; integrar los procesos de negocio y operativos del Conglomerado Financiero Banco Nacional para lograr una mayor eficiencia y evitar la duplicación de actividades; lograr los objetivos y metas estratégicas, gestionando los riesgos y amenazas; negociar y consolidar alianzas estratégicas con otros entes, tanto nacionales como internacionales, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales dentro del marco normativo que rige al Conglomerado; establecer y coordinar la ejecución de políticas financieras contables, de control interno, de recursos humanos y de tecnología moderna y adecuada para impactar el servicio al cliente, y que integrados sean competitivos y de alta productividad; ejercer las funciones inherentes a su condición de administrador general y jefatura superior del Banco, vigilando a la organización y funcionamiento de todas sus dependencias, la observancia de las leyes y reglamentos, y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta Directiva General; ejecutar las funciones definidas en el artículo 41.º de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley número 1644; ejercer la representación judicial y extrajudicial del Banco con las facultades que para los apoderados generalísimos determina el artículo 1253º del Código Civil*. Esta es una función específica que está definida en la Ley Orgánica; pero, en un artículo distinto al 41.º, por eso se pone de manera concreta. *Representar al Banco y a sus subsidiarias ante instituciones gubernamentales, entes reguladores, instituciones nacionales e internacionales y clientes. Promover los principios éticos y valores de la organización, a fin de propiciar y fortalecer los comportamientos requeridos en el personal para desarrollar su trabajo con excelencia y enfoque en el servicio al cliente, velando por el adecuado clima y alineamiento organizacionales*".

35 El director Arias Aguilar dijo: "Don José Manuel".

36 El director Arias Porras señaló: "Sí, dos observaciones. La primera es que ahí se describen varias funciones que están relacionadas con el funcionamiento de otros funcionarios; es importante verificar que los otros funcionarios en la descripción del perfil tengan la misma función asignada, ¿verdad?, porque si no podríamos entrar en algo que alguien tontamente diga: *a mí no me toca* y el otro dice: *claro que le toca, porque a mí me lo pusieron; sí; pero, a mí no me lo pusieron*. Ese es el primero. El segundo, hay una parte ahí, creo que es el 12. *Representar al Banco y a sus subsidiarias ante instituciones gubernamentales, entes reguladores, instituciones nacionales e internacionales y clientes*. Yo le agregaría: *de acuerdo con lo que permite la normativa o la disposición*, porque el Gerente del Banco, cuando convocan al Gerente de BN Vital no puede ir el Gerente del Banco".

46 El director Arias Aguilar afirmó: "Así es, es el gerente de cada subsidiaria".

47 El director Arias Porras añadió: "Sí, en algunas cosas podría representar; pero, hay que tener cuidado con eso".

49 La señora Fuentes Salas consultó: "¿De acuerdo con lo definido en la normativa aplicable?".

50 El director Arias Porras afirmó: "Sí".

1 La señora Fuentes Salas expresó: "Gracias, don José Manuel". Luego, doña Maritza continuó
2 señalando: *"Mantenerse al día sobre los cambios del entorno y su efecto en el negocio, así como*
3 *sobre el marco normativo que rige a la institución*. Si bien se pidió en los conocimientos que los
4 tiene que tener, pues, la idea es que eso sea continuo. *Desarrollar y fortalecer las capacidades*
5 *del personal a su cargo, mediante planes de formación y promoción del autodesarrollo*
6 *profesional, y, por último, ejercer las demás funciones y facultades que le correspondan de*
7 *conformidad con la ley, los reglamentos del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa*
8 *Rica y demás disposiciones pertinentes*".

9 El director Arias Aguilar consultó: "¿Con los cambios que sugirió don José Manuel, estaríamos de
10 acuerdo?".

11 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

12 El director Arias Aguilar dijo: "Adelante, doña Maritza".

13 La señora Fuentes Salas manifestó: "Este sería el del Gerente, ¿vamos a continuar con el de
14 Subgerente?".

15 La directora Buján Boza señaló: "En realidad, creo que nada más íbamos a ver Gerente. Don
16 Marvin, es que en el Comité se aprovechó para hacer actualizaciones de otros perfiles; pero,
17 como incluimos este tema...".

18 El director González Cuadra indicó: "Perdón, podría ser, porque no creo que haya mucha
19 diferencia, o sea, debe ser prácticamente el mismo con algún cambiecito".

20 La directora Buján Boza mencionó: "Son cambios, en realidad... Como gusten, los dos están
21 actualizados".

22 El director Arias Porras expresó: "Yo preferiría pasar al siguiente tema".

23 El director Arias Aguilar afirmó: "Sí. Don Bernal".

24 El director Alvarado Delgado apuntó: "Más bien, yo lo mismo que dice don Jose Manuel, para no
25 dilatar mucho tiempo en ese asunto y con el propósito de que si algunos ajustes que se han
26 mencionado acá de hacerle al puesto de Gerente General aplican para los subgerentes, que si no
27 me equivoco hay algunos ajustes que podría aplicar a ellos, entonces, más bien, actualizarlos, los
28 volvemos a ver, si corresponde, en el Comité de Compensación y ya los elevamos a la Junta por
29 la vía normal, para agendarlos en su momento".

30 El director Arias Aguilar comentó: "Está bien y, entonces, más bien, estaríamos ya de acuerdo y
31 en firme con el del Gerente, ¿verdad?".

32 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

33 De seguido, la señora Maritza Fuentes Salas dejó de participar en la sesión.

Resolución

35 Considerando i) lo resuelto en el artículo 5.º, sesión 75 del 29 de julio del 2024, por el Comité de
36 Compensación, Nominación y Gobernanza, con base en el planteamiento formulado por la
37 Dirección Corporativa Gente BN, y ii) los comentarios externados por los señores directores en
38 esta ocasión, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) aprobar** la
39 actualización del perfil de referencia para la posición de Gerente General del Banco Nacional de
40 Costa Rica, de conformidad con los términos del documento expuesto por la señora Maritza
41 Fuentes Salas, directora de Gente BN, en el entendido de que se incorporarán las observaciones
42 y sugerencias planteadas por los señores directores en la parte expositiva del presente artículo.

43 **2) Derogar** el acuerdo tomado por la Junta Directiva en el artículo 26.º, numeral 1), sesión 12.306
44 del 26 de noviembre del 2018, en el que se aprobó la versión anterior de dicho perfil. **3) Dar por**
45 **cumplido** el acuerdo tomado por este órgano colegiado en el artículo 5.º, numeral 2), sesión
46 12.671 del 12 de diciembre del 2023. **4) Instruir** a la Dirección Corporativa Gente BN para que
47 valide si los cambios propuestos al perfil aprobado en el numeral 1) de esta resolución aplican
48 para la posición de Subgerente General, con el fin de que se presente una propuesta de
49 actualización en el Comité de Compensación Nominación y Gobernanza, en caso de que
50 corresponda.

1 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
2 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
3 General de la Administración Pública.
4 **Comuníquese** a Dirección Corporativa Gente BN.

(M.B.B.)

ARTÍCULO 8.º

9 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó la carta de fecha 29 de julio del
10 2024, suscrita por la señora Kattia Ramírez González, mediante la cual presenta su renuncia al
11 cargo de Subgerente General del Banco Nacional, a partir del 26 de agosto del 2024. Sobre el
12 particular, don Marvin expresó: “Para que quede constando en el acta que la recibimos, porque
13 es dentro de un mes”.

14 La directora Buján Boza dijo: "26 de agosto".

15 El director Arias Aguilar indicó: "El 26 de agosto, entonces, que conste ahí y ahí iniciaríamos el
16 proceso respectivo. Gracias. De acuerdo, ¿verdad?".

17 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

Resolución

19 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentada la carta de fecha 29
20 de julio del 2024, suscrita por la señora Kattia Ramírez González, mediante la cual presenta su
21 renuncia al cargo de Subgerente General del Banco Nacional. Es entendido que la Administración
22 informará, en tiempo y forma, este hecho relevante a las entidades correspondientes.

23 **Nota: Se dejó constancia** de que, al finalizar el conocimiento del asunto consignado en el
24 presente artículo, se incorporaron a la presente sesión virtual los miembros de la Alta
25 Administración y el Auditor General.

26 **Comuníquese** a señora Kattia Ramírez González y Gerencia General.

(M.A.A.)

ARTÍCULO 9.º

31 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el resumen ejecutivo del 23 de
32 julio del 2024, emitido por la Gerencia General de BN Vital, Operadora de Planes
33 Complementarios, S.A., al que se adjunta el documento denominado ***Propuesta distribución de***
34 ***dividendos BN Vital, periodo 2023***, por la suma de ₡700.000.000,00 (setecientos millones de
35 colones exactos), de conformidad con los términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva de
36 esa sociedad en el artículo 13.º, numeral 1), sesión 576 del 22 de julio del 2024, con el propósito
37 de que sea aprobado por la Asamblea de Accionistas correspondiente.

38 El director Arias Aguilar dijo: "Don José Manuel".

39 El director Arias Porras señaló: "Bueno, para efectos, hay una introducción ahí, según el oficio de
40 la Dirección Corporativa de Finanzas del 3 de marzo solicitaron un dividendo mínimo de ₩666,5
41 millones. Aquí estamos proponiendo, si la Asamblea de Accionistas está de acuerdo, girar un
42 dividendo de ₩700 millones. Al respecto, quiero hacer una aclaración, BN Vital podría girar ₩3.000
43 millones; sin embargo, hay un —llamémoslo así— préstamo, un capital, ¿cómo es?, unos aportes
44 no capitalizados por ₩2.300 millones que se está analizando cuál es la mejor manera de
45 reintegrárselos al Banco, porque en este momento el patrimonio de BN Vital es muy alto y, por
46 lo tanto, la rentabilidad le sale menor. No se presentó porque existía la duda de si lo más
47 conveniente era, para ambas partes, para BN Vital y para el Banco, girar un dividendo de ₩3.000
48 millones o pagar los aportes no capitalizados, entonces, el acuerdo se tomó en la Junta Directiva
49 para pagar ₩700 millones en dividendos; pero, es muy probable que en unas pocas semanas va
50 a venir otra solicitud a la Asamblea de Accionistas para girarle al Banco algo parecido, no
51 necesariamente esa suma de ₩2.300 millones. Solamente quería hacer esa aclaración, porque es

1 muy probable que luego venga otra solicitud. Aparentemente, según lo que había coordinado el
2 Gerente Financiero de BN Vital con el Director Financiero del Banco, el Banco prefiere que se le
3 pague dividendos y no que se le devuelva el aporte. Una vez que ya este capítulo se cierre,
4 entonces, se tendrá que tomar la decisión en la Junta Directiva de BN Vital”.

5 El director Arias Aguilar dijo: “Antes de darle la palabra a don Bernal, que la estaba solicitando,
6 me parece que debe estudiarse la ventaja de devolver los aportes analizando si todavía hay
7 ventajas fiscales en ese procedimiento. Eso debe estudiarse”.

8 El director Arias Porras mencionó: “Sí, creo que eso es lo que ya no hay”.

9 El director Arias Aguilar apuntó: “Ah, con razón. Don Bernal y luego don Rodolfo”.

10 El director Alvarado Delgado mencionó: “Don Marvin, casualmente en BN Seguros normalmente
11 nosotros tratamos de hacer un aporte adicional al que se establece por política; pero, me parece
12 muy interesante la posición de BN Vital de hacer esa devolución, porque esos ₡2.300 millones
13 son los aportes que el mismo Banco le fue dando año a año para cumplir con el capital mínimo y
14 yo, más bien, llamaría la atención, si lo consideran a bien, nosotros el año entrante tenemos unos
15 requerimientos de capital bien interesantes, porque entra la nueva norma de suficiencia y todos
16 los aportes que nos entran de la subsidiaria, esos dividendos, hoy por hoy, más bien, están
17 exentos, entonces, nos entran al 100% a sumarle y obviamente un colón que le entre al Banco
18 por gestión propia le terminan quedando ₡32 céntimos, luego de participaciones e impuestos,
19 entonces, sería bueno que hicieramos el ejercicio y, más bien, que le pidieramos a las subsidiarias,
20 a las otras, BN Seguros, BN Valores, SFI, que validen, porque el tema no se trata solo de que les
21 aumente el índice de rentabilidad porque bajaron el patrimonio, el tema ahí es que no somos
22 entes administradores de portafolios de inversiones, la razón de ser es colocar fondos de
23 inversión, colocar valores, colocar seguros, colocar pensiones y, en realidad, el Banco yo creo que
24 ese momento, no sé cómo vamos con la proyección de suficiencia; pero, lo que abunda no daña
25 y, al final de cuentas, son empresas nuestras y podría recogerse una cantidad interesante de
26 recursos ahí que nos ayuden de frente a lo que viene para el 2025”.

27 El director Arias Aguilar dijo: “Así es. Don Rodolfo”.

28 El director González Cuadra expresó: “Era, precisamente, señalar la conveniencia de que se revise
29 la parte fiscal; pero, ya lo vieron, sí”.

30 El director Arias Aguilar apuntó: “O.K., sí. Entonces, ¿estaríamos de acuerdo y en firme para que
31 se proceda?”.

32 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

33 El director Alvarado Delgado señaló: “Pero, por qué no discutimos un poquito pedirle a cada una
34 de las otras subsidiarias que tienen la misma situación que revisen”.

35 El director Arias Aguilar indicó: “Iba a solicitar que tomemos el acuerdo en ese sentido”.

36 El director Alvarado Delgado dijo: “O.K.”.

37 El director Arias Aguilar comentó: “Este sería el acuerdo del pago de dividendos y, ahora, un
38 segundo acuerdo, solicitándole a las subsidiarias que analicen la posibilidad de dividendos
39 superiores por las razones apuntadas. José Manuel”.

40 El director Arias Porras señaló: “Una cuestión de forma, ¿ese segundo acuerdo no le corresponde
41 a la Junta Directiva?, porque como estamos en la Asamblea de Accionistas”.

42 El director Arias Aguilar mencionó: “Tiene razón, estamos en la Asamblea de Accionistas,
43 entonces, lo tomamos como Junta Directiva, un acuerdo de Junta Directiva, toda la razón, don
44 José Manuel. Entonces, ese también lo tomamos en firme”.

45 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

46 Resolución

47 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) proceder a constituirse en
48 Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BN Vital, Operadora de Planes Complementarios,
49 S.A., una vez finalizada la presente sesión ordinaria, con el propósito de formalizar el acuerdo
50 sobre la solicitud de distribución adicional de dividendos de esa subsidiaria al Banco Nacional. 2)
51 **Solicitar** a la Dirección Corporativa de Finanzas que, junto con las sociedades anónimas, analicen

1 la posibilidad y conveniencia de realizar aportes al Banco Nacional por sumas mayores a las
2 requeridas en la Política Corporativa de Pago de dividendos de las Sociedades Anónimas 100%
3 propiedad del Banco Nacional de Costa Rica; lo anterior, considerando el patrimonio y
4 rentabilidad de cada subsidiaria, la entrada en vigencia de los nuevos requerimientos de
5 suficiencia patrimonial, la regla fiscal y cualquier otro aspecto que se considere relevante, de
6 conformidad con lo solicitado en esta oportunidad por el director señor Bernal Alvarado Delgado.
7 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma
8 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
9 General de la Administración Pública.

10 **Comuníquese** a Gerencia General, Dirección Corporativa de Finanzas y gerencias generales de
11 BN SFI, BN Seguros, BN Vital y BN Valores —en lo conducente—.

12 (M.A.A.)

13

14 **ARTÍCULO 10.º**

15

16 La gerente general a.i., señora Rosaysella Ulloa Villalobos, presentó el memorando GGM-034-24,
17 de fecha 12 de julio del 2024, emitido por la Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DDH-
18 517-2024 del 5 del mismo mes, suscrito por la señora Maritza Fuentes Salas, directora de Gente
19 BN, mediante el cual solicita otorgar poderes a varios funcionarios y revocarlos a otros de las
20 zonas comerciales Cartago, Alajuela Norte, Heredia-Limón, Puntarenas-Guanacaste, San José
21 Este, San José Oeste y Sur.

22 El director Arias Aguilar consultó: “¿De acuerdo?”.

23 Los directivos expresaron su anuencia.

24 El director Arias Aguilar acotó: “Gracias”.

25 **Resolución**

26 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1)** con base en la solicitud de la Gerencia
27 General, mediante el memorando GGM-034-24, de fecha 12 de julio del 2024, emitido por la
28 Gerencia General, al cual se adjunta el oficio DDH-517-2024 del 5 del mismo mes, suscrito por la
29 señora Maritza Fuentes Salas, directora de Gente BN, **otorgar poder general sin límite de suma**
30 a los siguientes funcionarios, con las facultades que otorga el artículo 1255º del Código Civil,
31 restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que ocupan en
32 cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante: **A) Clase F, Subclase**

33 **F.4: ZONA COMERCIAL CARTAGO: OFICINA PACAYAS: Cindy María Rivera Gómez**, mayor,
34 casada, cédula de identidad 3-0407-0742, empleada 18273, vecina de Cartago, Oriental,
35 Pitahaya, residencial Cartago, casa 12-LL, color beige, para que pueda: **a)** firmar contratos para
36 la venta de productos y prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Gestionar asuntos de
37 cobro administrativo en operaciones crediticias. **c)** Firmar con clasificación A en el sistema de
38 registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro servicio que
39 brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **B) Clase F, Subclase F.5:**

40 **ZONA COMERCIAL CARTAGO: OFICINA PARAÍSO: Jeffry Francisco Guerrero Ramírez**, mayor,
41 casado, cédula de identidad 3-0452-0532, empleado 15919, vecino de Cartago, Jiménez, Juan
42 Viñas, 250 metros oeste de la escuela La Victoria, para que pueda: **a)** firmar contratos para la
43 venta de productos y prestación de servicios por parte del Banco. **b)** Firmar contratos para el
44 otorgamiento de créditos, previo acuerdo del órgano resolutor correspondiente debidamente
45 autorizado, cumpliendo con la Matriz de Trámite y Aprobación Crediticia de las Políticas
46 Generales de Crédito aprobado por la Junta Directiva General. **c)** Gestionar el Cobro Judicial o
47 extrajudicial sin limitación de suma en operaciones crediticias. **2) Otorgar** a los siguientes
48 funcionarios: **I) ZONA COMERCIAL ALAJUELA NORTE: a) OFICINA N°1 ALAJUELA: Carlos Alonso**

49 **Jiménez Villalobos**, mayor, casado, cédula de identidad 2-0526-0628, empleado 8860, vecino de
50 Alajuela, Sabanilla, costado oeste de la escuela, apartamento n.º 2. **b) OFICINA VENECIA:**
51 **Guadalupe Arguedas Mora**, mayor, casada, cédula de identidad 2-0475-0288, empleada 8571,

1 vecina de Alajuela, San Carlos, Venecia, Marsella, 800 metros sur de la escuela. **II) ZONA**
2 **COMERCIAL CARTAGO: OFICINA CENTRO COMERCIAL PLAZA PASEO METRÓPOLI:** María
3 **Catalina Vargas Acuña**, mayor, casada, cédula de identidad 3-0394-0728, empleada 14145,
4 vecina de Cartago, Aguacaliente, la Pitahaya, residencial Ciudad de Oro. **III) ZONA COMERCIAL**
5 **HEREDIA-LIMÓN: OFICINA LA VIRGEN DE SARAPIQUÍ:** Luis Gerardo Solís Porras, mayor,
6 divorciado, cédula de identidad 4-0145-0228, empleado 7737, vecino de Heredia, Sarapiquí, La
7 Virgen, contiguo a la iglesia católica. **IV) ZONA COMERCIAL PUNTARENAS-GUANACASTE:**
8 **OFICINA SÁMARA:** Ronald Alberto Arias Calero, mayor, casado, cédula de identidad 6-0259-
9 0186, empleado 9877, vecino de Guanacaste, Nicoya, Sámarra, del Banco Nacional
10 50 metros este. **V) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE:** a) **OFICINA MALL SAN PEDRO:** Ana
11 **Karolina de San Martín Torres Vega**, mayor, casada, cédula de identidad 1-0675-0983, empleada
12 7452, vecina de Heredia, San Rafael, Concepción, 100 metros norte de pizza Mi Finca, mano
13 izquierda, a la par del muro de piedra. b) **OFICINA CENTRO COMERCIAL DEL SUR:** Aura de los
14 **Ángeles Matamoros Araya**, mayor, soltera, cédula de identidad 1-1333-0999, empleada 13947,
15 vecina de Cartago, La Unión, San Diego, urbanización Paso Real, casa 36H. **VI) ZONA COMERCIAL**
16 **SAN JOSÉ OESTE: OFICINA CENTRO COMERCIAL MULTIPLAZA:** Orlando Alberto Valverde
17 **Montes**, mayor, casado, cédula de identidad 6-0241-0886, empleado 9219, vecino de San José,
18 Mora, Colón, 480 metros oeste de Servicentro Los Ángeles. **VII) ZONA COMERCIAL SUR: OFICINA**
19 **PUNTA UVITA, PLAYA BALLENA:** Dalila Aguilar Aguilar, mayor, divorciada, cédula de identidad
20 6-0298-0663, empleada 9793, vecina de Puntarenas, Golfito, Guaycará, 500 metros al norte de
21 la Universidad UISIL, penúltima casa, las facultades que se detallan a continuación: **Clase F,**
22 **Subclase F.7: i) poder generalísimo con límite de suma** con las facultades que otorga el artículo
23 1254° del Código Civil, restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del
24 cargo que ocupan en cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante,
25 para que puedan: a) firmar la venta de bienes muebles e inmuebles, propios y temporales, hasta
26 por la suma de cien millones de colones (₡100.000.000), una vez adjudicados siguiendo los
27 procesos establecidos. b) Firmar los contratos de arrendamiento de bienes muebles e inmuebles
28 para uso del Banco Nacional o cualquier contrato administrativo en el que se requiera este tipo
29 de representación legal, generados de cualquier proceso de contratación administrativa, y ii)
30 **poder general sin límite de suma** con las facultades que otorga el artículo 1255° del Código Civil,
31 restringido a las siguientes facultades y con absoluta independencia del cargo que ocupan en
32 cuanto a ubicación territorial en su relación de servicio con su mandante: a) celebrar convenios
33 y ejecutar los actos necesarios para la conservación y explotación de los bienes. b) Intentar y
34 sostener judicialmente las acciones posesorias y las que fueren necesarias para interrumpir la
35 prescripción respecto de las cosas que comprende el mandato. c) Alquilar o arrendar bienes
36 muebles hasta por un año, pero si el poder se limita a cierto tiempo, el período de arrendamiento
37 no debe exceder ese plazo. d) Vender los frutos, así como los demás bienes muebles que por su
38 naturaleza están destinados a ser vendidos o se hallan expuestos a perderse o deteriorarse. e)
39 Aprobar arreglos de pago, que deben ser resueltos en forma inmediata por conveniencia de la
40 Institución, según lo normado en la matriz de trámite y aprobación crediticia de las políticas
41 generales de crédito aprobado por la Junta Directiva General. f) Autorizar la salida del país de los
42 vehículos dados en garantía prendaria. g) Cancelar total o parcialmente con recibo de suma, los
43 gravámenes que garanticen el pago de las operaciones de crédito otorgadas por la institución.
44 Autorizar la liberación de bienes dados en garantía previa cancelación de la responsabilidad. h)
45 Firmar contratos administrativos necesarios para el normal funcionamiento de la oficina en la
46 que se dé la relación del servicio. i) Firmar contratos para la venta de productos y prestación de
47 servicios por parte del Banco. j) Firmar contratos para el otorgamiento de créditos, previo
48 acuerdo del órgano resolutor correspondiente debidamente autorizado, cumpliendo con la
49 Matriz de Trámite y Aprobación Crediticia de las Políticas Generales de Crédito aprobado por la
50 Junta Directiva General. k) Firmar documentos para estrados con el fin de detener ejecuciones
51 judiciales, una vez que la operación de crédito que se encuentra en cobro judicial ha sido

1 normalizada por el cliente. **I)** Firmar las pólizas de seguros en nombre del Banco con la asegurada
2 respectiva, sobre los bienes objeto de garantía de los créditos cuyo costo corre a cuenta del
3 cliente según corresponda. **m)** Gestionar el Cobro Judicial o extrajudicial sin limitación de suma
4 en operaciones crediticias. **n)** Sustituir las garantías de las operaciones de crédito formalizadas,
5 previa autorización del órgano resolutor correspondiente. **o)** Firmar con clasificación A en el
6 sistema de registro de firmas del BNCR para la emisión de títulos valores o de cualquier otro
7 servicio que brinde el banco. Aplica tanto para firmas nacionales e internacionales. **3) Revocar**
8 los poderes otorgados a los siguientes funcionarios, de acuerdo con lo detallado a continuación:
9 **I) ZONA COMERCIAL ALAJUELA NORTE:** **i)** Carlos Alonso Jiménez Villalobos, cédula de identidad
10 2-0526-0628, citas de inscripción 548-18179-1-5 y 2009-38812-1-14; **ii)** Hernán Eduardo Álvarez
11 Segura, cédula de identidad 2-0597-0772, citas de inscripción 2012-126360-1-2 y 2021-378102-
12 1-2; **iii)** Guadalupe Arguedas Mora, cédula de identidad 2-0475-0288, cita de inscripción 2014-
13 131168-1-47. **II) ZONA COMERCIAL CARTAGO:** **i)** María Catalina Vargas Acuña, cédula de
14 identidad 3-0394-0728, citas de inscripción 2013-267742-1-14 y 2013-337566-1-42; **ii)** Jeffry
15 Francisco Guerrero Ramírez, cédula de identidad 3-0452-0532, cita de inscripción 2020-214014-
16 1-15. **III) ZONA COMERCIAL HEREDIA-LIMÓN:** Luis Gerardo Solís Porras, cédula de identidad 4-
17 0145-0228, cita de inscripción 496-7913-1-3. **IV) ZONA COMERCIAL PUNTARENAS-**
18 **GUANACASTE:** **i)** Eddie Guillermo Corea Mendoza, cédula de identidad 1-1147-0792, cita de
19 inscripción 2012-69852-1-6; **ii)** José Luis Gerardo Fonseca Morera, cédula de identidad 5-0212-
20 0044, citas de inscripción 2024-74464-1-10 y 2024-74464-1-28; **iii)** José Marcelino Guido
21 Marchena, cédula de identidad 5-0291-0989, cita de inscripción 2024-47340-1-9; **iv)** Ronald
22 Alberto Arias Calero, cédula de identidad 6-0259-0186, cita de inscripción 2009-69592-1-10. **V)**
23 **ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ ESTE:** **i)** Ana Karolina de San Martín Torres Vega, cédula de
24 identidad 1-0675-0983, citas de inscripción 2012-126357-1-18 y 2013-312953-1-18; **ii)** Aura de
25 los Ángeles Matamoros Araya, cédula de identidad 1-1333-0999, cita de inscripción 2022-
26 295952-1-13. **VI) ZONA COMERCIAL SAN JOSÉ OESTE:** Orlando Alberto Valverde Montes, cédula
27 de identidad 6-0241-0886, cita de inscripción 2022-620681-1-7. **VII) ZONA COMERCIAL SUR:**
28 **Dalila Aguilar Aguilar**, cédula de identidad 6-0298-0663, citas de inscripción 475-8371-1-1 y
29 2010-144916-1-6. **4) Autorizar** a los señores Gerente General y subgerentes generales, para que
30 conjunta o individualmente comparezcan ante notario público a protocolizar e inscribir, en lo
31 literal o en lo conducente, los acuerdos tomados en este artículo. Los directores de las zonas
32 comerciales Cartago, Alajuela Norte, Heredia-Limón, Puntarenas-Guanacaste, San José Este, San
33 José Oeste y Sur dan fe de haber revisado los atestados de las personas para las cuales solicitan
34 poder y, por tanto, de su idoneidad para ejercer las responsabilidades inherentes. En todos los
35 casos deberán ser cumplidas las disposiciones legales y reglamentarias atinentes.
36 **Comuníquese** a Gerencia General, zonas comerciales Cartago, Alajuela Norte, Heredia-Limón,
37 Puntarenas-Guanacaste, San José Este, San José Oeste y Sur; Dirección Jurídica, Dirección
38 Corporativa Gente BN, oficinas correspondientes y funcionarios interesados.

(R.U.V.)

ARTÍCULO 11.º

41 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo del 30 de julio
42 del 2024, al que se adjunta la carta del 16 de julio del 2024, suscrita por él, mediante la cual
43 comunica el acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión 332
44 del 15 de julio del 2024, en el que se tuvo por presentado el informe de auditoría AG-G-08-2024
45 denominado **Informe de desempeño CCA, I semestre 2024** y, además, se acordó elevarlo a
46 conocimiento de la Junta Directiva General.
47 El director Arias Aguilar preguntó: “¿Este quién lo iba presentar? ¿Doña Ruth o don Ricardo?”.
48 La señora Vega Arias respondió: “Don Ricardo”.
49 El señor Araya Jiménez indicó: “Como ustedes gusten, don Marvin”.
50 La directora Alfaro Jara señaló: “Don Ricardo”.

1 El señor Araya Jiménez mencionó: "Bueno, buenas tardes a todos, que no los había podido
2 saludar".

3 El director Arias Aguilar apuntó: "Buenas tardes a todos también, los de la Administración y el
4 Auditor".

5 El señor Araya Jiménez comentó: "Sí, muchas gracias. Bien, este es el informe de desempeño del
6 Comité de Auditoría del primer semestre de este presente año. Básicamente, acá vamos
7 a mostrar cuál ha sido la gestión del Comité en temas de cumplimiento de funciones, en temas
8 de gestión de sesiones y cómo está el modelo de gestión al corte, básicamente. En esta lámina lo
9 que podemos ver es los temas que ha conocido el Comité, durante estos seis meses el Comité
10 conocío 95 temas. Básicamente, acá está concentrado en aspectos relacionados con Banco, con
11 un 49%, un 27% con temas de Conglomerado y un 24% se refiere a aspectos individuales de cada
12 una de las subsidiarias del Banco. En tema de funciones, el Comité ha desempeñado o ha ejercido
13 el 100% de las funciones, en el entendido de que hay tres funciones que se estarán ejecutando
14 en el segundo semestre, como es establecer una agenda anual con el auditor externo, esto
15 recordemos que el auditor externo es a partir del segundo semestre donde ya él empieza a
16 desarrollar su plan de trabajo en relación con la auditoría de los estados financieros y es acá, a
17 partir del segundo semestre, donde inician las reuniones con el Comité de Auditoría, básicamente
18 lo que la Auditoría externo viene es a explicar inicialmente cuál va a ser su plan de trabajo, cuáles
19 van a ser algunas pruebas o enfoques que van a tener en la auditoría, cuál va a ser el tema del
20 riesgo significativo que ellos o el valor en riesgo que ellos establecerán, eso es como la primera
21 sesión, luego ya conoceremos las cartas preliminares a la Gerencia. Otra función es el
22 presupuesto de las auditorías internas, que lo estaremos presentando ahora el próximo lunes en
23 las sesiones, el presupuesto para el 2025, y revisar los planes anuales de labores de las auditorías,
24 que esto se estará abordando a finales del mes de octubre, básicamente. Acá, básicamente, en
25 tema de las sesiones, el Comité ha desarrollado 12 sesiones, todas ordinarias, ha visto 45 temas
26 informativos, 50 temas resolutivos y en temas de participación, que es el cuadro que está acá a
27 la derecha, ha habido una participación del 100% de todos los integrantes directores, así como
28 de la Gerente General o sus representantes, en el caso de doña Rosaysella, de mi persona y de
29 los colegas auditores de sociedades anónimas. El Comité en este primer semestre recibió 39
30 invitados, entre funcionarios de auditoría que vienen a exponer los informes, funcionarios de la
31 Administración que vienen a presentar planes de acción a informes de auditoría y también los
32 representantes del despacho de auditores externos cuando se conocen los estados financieros
33 auditados. Y básicamente acá en temas de gestión de sesiones lo que vemos acá es los principales
34 temas atendidos por ejes temáticos, el Comité conoce todo lo que es aspectos relacionados con
35 gobierno, gestión de riesgos y control interno, que eso es básicamente informes de auditoría;
36 temas de seguimiento a recomendaciones; temas de informes de calidad de la cartera de crédito,
37 en fin, todo lo que tiene que ver con labores de fiscalización. El otro gran eje temático que conoce
38 el Comité es propiamente la gestión del Comité, básicamente, aquí vemos los informes de gestión
39 y el seguimiento de acuerdos; la gestión financiera contable; el tema de estados financieros
40 trimestrales que se presentan tanto del Banco como las subsidiarias. Los temas relacionados con
41 las auditorías internas, acá están planes anuales, modelos de gestión, informes de seguimiento,
42 informes relacionados con la autoevaluación y, finalmente, el último gran ejemplo...".

43 El director Arias Aguilar dijo: "Ricardo, don José Manuel tiene una consulta. José Manuel".

44 El director Arias Porras expresó: "Gracias. Ricardo, es una curiosidad, qué temas o cómo se
45 seleccionan los temas que presentan las subsidiarias al Comité de Auditoría, porque dos cosas
46 me llaman la atención, la primera que Seguros no presentó ninguno, entonces, parece como que
47 no es obligatorio y, segundo, que los temas que presentaron las tres subsidiarias que presentaron
48 son totalmente diferentes uno del otro, entonces, es como que a mí se me ocurrió llevar este".

49 El señor Araya Jiménez explicó: "Sí, con mucho gusto. Bueno, seguro no presentó ninguno,
50 porque al corte del primer semestre presentaba un retraso ahí en su plan de trabajo, esos temas
51 ya se han conocido más que todo también, tengo entendido, a nivel de la Junta Directiva de la

1 Corredora; pero, seguro sí presentaba un atraso ahí en su plan de trabajo. En relación con los
2 temas, don José, nosotros hacemos un plan de producción, un plan de trabajo del Comité al inicio
3 del año. Todo esto ya son aspectos calendarizados, que están debidamente agendados, acá el
4 calendario de sesiones del Comité se forma desde inicio de año consultándole a las auditorías
5 internas, nosotros definimos qué informes previamente, preliminarmente, vamos a estar
6 conociendo en el Comité de Auditoría. Esto se da por ciertos criterios que utilizamos para definir
7 qué informes se conocen de acuerdo con la importancia estratégica que tenga el documento, de
8 acuerdo con los enfoques de auditoría que se van a estar desarrollando en esos informes. Luego,
9 le consultamos también a la Administración qué información consideran ellos que van a estar
10 incorporando a las sesiones del Comité y en qué fechas, por ejemplo, todos los temas
11 relacionados con auditores externos, la parte de estados financieros individuales, estados
12 financieros consolidados, los estados financieros trimestrales. En algunas ocasiones, Control
13 Interno desea incorporar al Comité algunos informes de gestión de ellos o algún informe de
14 interés que tengan; Riesgos también en ocasiones nos ha pedido incorporar algún tipo de
15 capacitación o cosas por ese estilo y así se le va dando forma al plan de producción del Comité y
16 a las diferentes sesiones, de acuerdo con las fechas que nosotros tenemos programadas en cada
17 uno de ellos. Efectivamente, don José, los temas son totalmente diferentes porque cada
18 subsidiaria tiene una particularidad diferente. Entonces, no es que tienen que necesariamente
19 presentar informes relacionados con el mismo tema, porque sus planes anuales son totalmente
20 diferentes de acuerdo con el enfoque del negocio".

21 El director Arias Porras dijo: "O.K. Muchas gracias".

22 De seguido, el señor Araya Jiménez prosiguió la exposición mencionando: "Sí, señor, con mucho
23 gusto. Bueno, acá les comentaba el último gran eje temático que es de auditoría externa y en la
24 parte derecha de la imagen lo que vemos son los informes que se han presentado acá en el
25 Comité, básicamente ahí tenemos 17 informes de la Auditoría General y un informe para BN
26 Fondos, BN Vital y BN Valores, y todo el tema relacionado con acuerdos del Comité, que al
27 momento del corte estaban atendidos en un 100%. Y acá lo que vemos es el modelo de gestión
28 del Comité con un cumplimiento del 100%, representado por la parte cuantitativa, recordemos
29 que para final de año va a estar ya la evaluación cualitativa, entonces ya ahí se harán las
30 ponderaciones correspondientes; pero, al corte del periodo se está atendiendo en un 100% el
31 modelo de gestión y básicamente eso es, muy ejecutivo, el informe de gestión del Comité de
32 Auditoría".

33 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Alguna observación o comentario?".

34 El director Arias Porras respondió: "No, señor; ningún otro de mi parte".

35 El director González Cuadra indicó: "Ninguno".

36 La directora Alfaro Jara externó: "Muchas gracias, don Ricardo".

37 El director Arias Aguilar comentó: "Muchas gracias, Ricardo".

38 Resolución

39 **POR VOTACION NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el informe de
40 auditoría AG-G-08-2024 denominado **Informe de desempeño CCA, I semestre 2024**, expuesto en
41 esta ocasión por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor general, de conformidad con los
42 términos del acuerdo tomado por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 6.º, sesión
43 332 del 15 de julio del 2024, contenido en la carta del 16 de julio del 2024, anexa al resumen
44 ejecutivo de fecha 30 de julio del 2024.

45 **Comuníquese a Auditoría General.**

46 (R.A.J.)

47

48

49

50

51

ARTÍCULO 12.º

1 2 El auditor general, señor Ricardo Araya Jiménez, presentó el resumen ejecutivo de fecha 30 de
3 julio del 2024, al que se adjunta la carta del 16 de julio del 2024, suscrita por él, mediante el cual
4 se transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado en el artículo 7.º, sesión 332, celebrada el
5 15 del mismo mes, en la que se tuvo por presentado el informe AG-G-09-2024, titulado **Informe**
6 **de desempeño Auditoría General, primer semestre 2024** (adjunto en esta ocasión) y, además,
7 se resolvió elevarlo a conocimiento de la Junta Directiva General.
8 Con la venia de la Presidencia, se incorporaron a la presente sesión virtual el señor Juan José
9 Rivera Coto, subauditor general, con el propósito de referirse a este particular.
10 Al respecto, el señor Araya Jiménez expresó: "Este es el informe de gestión nuestro del primer
11 semestre. El objetivo es rendirles cuentas a ustedes sobre el desempeño de la gestión de
12 Auditoría durante este primer semestre; en realidad las normas lo que nos piden es que el
13 informe sea anual, en este caso, más bien, nosotros hacemos dos rendiciones de cuentas al año,
14 una al corte del primer semestre y obviamente ya la gran rendición de cuentas que se hace a
15 final de período. Y aquí vamos a darles una impresión de cómo ha sido ese desempeño
16 estratégico, todo lo que tiene que ver con aseguramiento de la Auditoría y también con la parte
17 operativa. En la parte derecha de la imagen lo que vemos son los números grandes de la
18 Auditoría con un cumplimiento en el modelo de gestión de un 90% y el cumplimiento de la
19 efectividad del plan anual de labores al cierre del primer semestre quedó en un 98%. Como tal
20 la Auditoría también tiene sus proyectos estratégicos derivados del plan estratégico y también
21 tenemos iniciativas, entonces, acá tenemos un 97% de cumplimiento. En temas de crédito hemos
22 abordado un 35% del saldo de la cartera de crédito, ya más adelante esto lo vamos a estar
23 detallando en filminas. El PAO un 97% y oficinas visitadas 14. Bueno, como les comentaba, este
24 es el desempeño estratégico de la Auditoría con un 90%, acá básicamente este modelo de
25 gestión, que es aprobado obviamente por el Comité y luego por la Junta Directiva, tiene cuatro
26 grandes ejes temáticos, acá hablamos de excelencia en foco al cliente y aquí se mide a través de
27 encuestas de satisfacción. Aclarar que la encuesta de experiencia al cliente se va a actualizar con
28 los datos de la evaluación externa de calidad, entonces, estos son datos que veníamos
29 arrastrando del año anterior; pero, es porque no existía esa evaluación, cuando finalice la
30 evaluación externa el dato que irá acá es el resultado que va a salir de las encuestas que ha tenido
31 el *team leader* de la evaluación externa con cada uno de ustedes a nivel individual, con miembros
32 de la Alta Administración y también con otras encuestas que han desarrollado con otras áreas
33 más operativas de la organización. El aporte de valor es una encuesta de salida que nosotros
34 hacemos una vez que se remite cada informe de auditoría, eso es como cuando uno llega ahí a
35 una concesionaria a hacerle la revisión al vehículo y le llega una encuesta después de que recibió
36 el servicio, son tres preguntas muy concretas sobre el servicio que se recibe, ahí tenemos un
37 88%. En relación con desarrollar auditoría digital, acá lo medimos a través de los proyectos de
38 innovación y todas las iniciativas con resultados de 92% y 96%. En la filmina derecha podemos
39 ver algunos de los proyectos que nosotros desarrollamos; pero, ya ahorita me enfoco en eso, voy
40 a concluir el modelo de gestión. En cultura distintiva, este indicador se compone de dos
41 mediciones, una de salud organizacional que, como sabemos, ya la organización aplicó la
42 encuesta de OHI, están pendientes de que nos revelen los resultados a las diferentes áreas, creo
43 que eso ya está por salir, esos resultados vendrán a incorporarse a este indicador junto con una
44 experiencia colaborador que nosotros medimos. Y, finalmente, en temas de cultura adaptativa,
45 aquí incorporamos temas de las auditorías de calidad, del cumplimiento del plan anual de labores
46 y de la eficacia en el seguimiento de las recomendaciones, que este es, por decir así, el indicador
47 que nos está bajando un poco la calificación y ahora más adelante don Juan nos va a explicar un
48 poquito a qué se debe. Les decía que la imagen de la derecha muestra algunos de los proyectos
49 estratégicos, los proyectos de innovación y algunas iniciativas que nosotros manejamos acá, con
50 el resultado de la eficacia en cada una de ellas. Acá lo que vemos es el tema ya propiamente de
51 fiscalización, de aseguramiento, nosotros al cierre del primer semestre mostrábamos un 98% en

1 la efectividad del plan anual de labores, a esa fecha, de acuerdo con el plan de producción que
2 la Auditoría desarrolla a inicio de año, debíamos haber asignado 54 trabajos, asignamos 58, por
3 eso es que en la eficacia se muestra un 107% de eficacia, y de esos trabajos asignados al cierre
4 del primer semestre deberíamos haber comunicado 34 y comunicamos 30, por eso se refleja en
5 un 88% en temas de oportunidad. En la parte derecha de la filmina lo que vemos es en temas de
6 crédito cómo ha sido el alcance propiamente de nuestros trabajos, con un 35%, como les
7 comentaba inicialmente, de cobertura, hemos visto 383 deudores por ₡1.700 miles de millones.
8 Y acá, ¿cómo vemos este tema de cartera? Bueno, lo vemos a través del seguimiento a los 200
9 deudores que hace algunas semanas lo vimos acá en Junta Directiva y que se ve a través de
10 controles analíticos, créditos de mayor cuantía, que los vemos cada dos meses, hacemos una
11 revisión de los créditos de mayor cuantía que fueron aprobados en ese periodo, en esos dos
12 meses y también a través del seguimiento de actividades económicas como también
13 presentamos en algún momento en la Junta Directiva el informe de la cartera de agricultura.
14 Para este semestre ya viene el informe propiamente de los 50 de mayores deudores del Banco
15 que estamos trabajándolo y otras actividades económicas que están en la programación del plan
16 como tal. Seguimos con temas de TI, aquí hemos visto estudios de TI relacionados con seguridad
17 de la información, con procesos tercerizados, ciberresiliencia, con todo el tema de gestión de TI,
18 hay unas filminas más adelante donde me voy a enfocar propiamente en los resultados de
19 algunos de esos documentos. También tenemos todo un tema de gestión de auditoría continua
20 a través de reglas de negocio, son 115 reglas de negocio que están diseñadas y que van
21 diariamente, semanalmente o mensualmente a verificar que esos controles se cumplan. De las
22 115 reglas de negocio, 73 de ellas generaron algún tipo de alerta durante el semestre
23 cuantificando 11.345 alertas, todas esas alertas tenemos un sistema para darle la trazabilidad y
24 cerrarlas adecuadamente con toda la evidencia que tenemos que tener, valga la redundancia,
25 para poderlas dar por atendidas. Al cierre, obviamente, teníamos 544 alertas, porque no tener
26 alertas sin cerrar a una fecha equis es totalmente imposible porque todos los días se generan
27 alertas. Y ahí tenemos controles automatizados sobre cuentas de efectivo, sobre la red de
28 oficinas, también sobre temas de banca para el desarrollo, les informaba en unas sesiones atrás
29 que en temas de banca de desarrollo nosotros hemos reportado más de 300 diferencias en tasas
30 de interés en los créditos, bueno, eso se hace a través de estas reglas, y también en temas de
31 indemnizaciones, que esta alerta ha ayudado mucho a la Administración a recuperar dineros, en
32 especial de aquellos saldos deudores en clientes que tienen algún tipo de crédito y que fallecen
33 y que por alguna situación no se gestiona la póliza de saldo deudor, esta regla nos ha permitido
34 como organización recuperar unas cifras bastante importantes en los últimos años, si la memoria
35 no me equivoca, anda por más de ₡5.000 millones. En temas de seguimiento, esto es una
36 categorización de los hallazgos que hemos informado durante el primer semestre, hemos
37 comunicado 111 hallazgos a la Administración, estos hallazgos el 80% de ellos están ubicados en
38 riesgos de tolerancia y capacidad, o sea, los riesgos más altos, y por enfoque el 87% de estos
39 hallazgos están relacionados con aspectos de control interno, como se ve acá, un 46%, o en
40 gestión de riesgos un 41%, entonces, en cierta forma también se está cumpliendo el mandato de
41 la Junta Directiva de tener un enfoque más hacia la parte de los controles y también porque en
42 cierta forma el Banco en temas de gobernanza de los procesos ya ha madurado bastante en los
43 últimos años; si nosotros viéramos este resultado en el 2015 al 2017, los temas de gobernanza
44 eran mucho mayores; pero, ya el Banco tiene un nivel de madurez que al final lo que hace es que
45 los hallazgos estén concentrados en temas más de control y de riesgos. Seguimiento de
46 recomendaciones, este apartado lo va a ver don Juan José".

47 El director Arias Aguilar externó: "Adelante, Montserrat".

48 La directora Buján Boza consultó: "Una consulta Ricardo, cuando se dan estos hallazgos, sobre
49 todo por el alto porcentaje en niveles de tolerancia y capacidad, ¿cómo reacciona la Auditoría
50 en términos de si hay que revisar algún alcance de algún estudio que está programado, si ustedes
51 reelaboran alguna parte del plan de trabajo que tienen por haberse detectado temas de alto

1 riesgo o si en este caso de este semestre todos los planes de acción que se presentaron ustedes
2 consideran que lo detectado y lo planeado por la Administración está bajo control y podemos
3 seguir con el plan de trabajo? Un poco para para ver cómo cubrimos esos hallazgos. No sé si me
4 explique”.

5 El señor Araya Jiménez respondió: “Sí, totalmente. De hecho, nosotros esta sesión que viene, el
6 próximo lunes no; pero, para la siguiente traemos la propuesta de modificación del plan anual,
7 porque efectivamente hay que estarle haciendo una lectura a la organización y recordemos,
8 bueno, bien dice el Instituto Global de Auditores Internos que hoy las auditorías deben auditar a
9 la velocidad del riesgo, porque el riesgo en este tipo de organizaciones como la banca te cambian
10 constantemente, ya no es como hace 20 años u otro tipo de organización donde pasan los años
11 y no pasa mucho, hoy la banca es muy dinámica y obviamente tiene que hacerse una lectura de
12 cómo se mueven los riesgos para ir haciendo modificaciones, entonces, efectivamente el plan de
13 labores ahora nosotros traemos unas modificaciones, incluso, ya hemos hecho algunas
14 modificaciones que vamos a estar informando y uno no descarta que de que acá a final de año
15 hayan otras. Y con respecto a los planes de acción, doña Montserrat, don Juan José ahora tal vez
16 va a ampliar un poquito más en esa parte, entonces, si gusta. Y ahí está don Bernal también, don
17 Marvin”.

18 El director Arias Aguilar dijo: “Adelante, don Bernal”.

19 El director Alvarado Delgado mencionó: “No que tal vez antes de que arranquemos con esta
20 parte de don Juan José, yo considero que el rendimiento de cuentas, como lo menciona Ricardo,
21 lo está haciendo cada semestre, me parece excelente; pero, tal vez hay temas que a mí me
22 gustaría que tratáramos de darle, porque son temas que no son de tan largo desarrollo; pero,
23 que sí es estratégico el seguimiento, y me refiero propiamente a lo que va a explicar ahorita de
24 seguido Juan José. Ponerle especial atención a la ejecutoría de las recomendaciones de los
25 informes, me parece que tenemos una labor que hacer en esa atención, dado que hay algunas
26 que están en niveles muy altos, es conveniente que el estado de estas sea informado con mayor
27 frecuencia a esta Junta Directiva porque así con eso podemos estar todos muy pendientes, todos
28 los informes, todas las recomendaciones, una vez sean aceptados por la Administración, que hay
29 ahí algo que mejorar, hay que darle la aceleración del caso para no tenerlas pendientes porque
30 ya sabemos que hay algo que corregir, y cuando uno ve esta presentación y dice: *mire, tenemos*
31 *de seguimiento y atención de recomendaciones el 89% está a un nivel alto y medio de riesgo*, ahí
32 evidentemente hay que hacer un esfuerzo aun superior de todas las instancias que corresponda
33 para que eso no esté en esos volúmenes, ni en esos niveles de riesgos, porque ahí nos está
34 exponiendo, efectivamente, entonces, me llamó la atención que aunque sean pocas; pero, hay
35 unas que tienen 300 días de antigüedad, ya eso es mucho tiempo y, entonces, con el propósito
36 de estar más involucrados esta Junta Directiva y darle mejor seguimiento, si se pudiera, don
37 Ricardo, que con una frecuencia, no sé si trimestral, por ahí, pudiéramos ver el estado de las
38 recomendaciones pendientes: cuáles ya han sido debidamente atendidas, cuáles siguen en
39 proceso, cuáles no han sido atendidas, cuáles han pedido plazo, Porque yo creo que ese punto
40 es totalmente clave para nosotros como directores y para la Administración también”.

41 El señor Araya Jiménez indicó: “Sí, con mucho gusto, don Bernal. Vea, nosotros informamos esto
42 al Comité Auditoría cada tres meses, lo que se podría hacer es que al final, una vez conocido en
43 el Comité, se eleve a la Junta Directiva el informe. Don Juan José llega al Comité de Auditoria
44 cada tres meses a hacer esta rendición de cuentas del seguimiento, entonces, una vez conocido
45 ahí en el Comité se podría, digo yo, no sé cómo lo ven los señores directores del Comité, elevarlo
46 a la Junta Directiva también para que vean estos temas”.

47 El director Arias Aguilar acotó: “Que sí se conoce la semana siguiente en el acta, se conoce, lo
48 que se puede hacer es un informe como hacemos, por ejemplo, cuando se ven los 200 o aquellos
49 de importancia, de impacto, de riesgo, hacer el informe por aparte, que vaya en el acta y que
50 vaya el informe y se exponga”.

1 El director Alvarado Delgado señaló: “Don Marvin, exactamente eso, tal vez no todo el informe;
2 pero, así como el tema de recomendaciones, puede que haya temas de TI y de algunos otros
3 temas que sean críticos en este momento, y que lo veamos; pero, que no lo veamos dentro del
4 acta, sino que lo veamos cómo se presentan los informes especiales, el de los 200 deudores más
5 grandes, ¿por qué? Porque eso para nosotros, insisto, para la Junta Directiva, en principio, y para
6 la Administración y para la misma Auditoría es crítico que lo tengamos muy bien de cerca, muy
7 bien de conocimiento, de cómo avanza o cómo no avanza, porque yo cuando vi esto
8 sinceramente dije: en lo que vamos de este semestre don Ricardo y el equipo de Auditoría ha
9 generado más recomendaciones de las que se han podido atender, entonces, quiere decir que
10 ahí hay una labor de parte de la Administración importante para ponerse al día, yo sé que es un
11 tema de nunca acabar porque siempre van a haber recomendaciones; pero, los datos suenan
12 muy altos, lo que vamos teniendo ahí como pendiente, hoy tenemos 207 que no todas son de
13 este año, de este año son 119; pero, creo que es un tema que nosotros deberíamos ponerle
14 especial atención y por eso me encantaría que lo presenten cada tres meses como un informe
15 ya resumido con esto”.

16 El director Arias Aguilar afirmó: “Sí, y lo que se podría hacer, Ricardo, y ahí Ruth me corrige, que
17 es la Presidenta, por cualquier cosa, es que se presente por actividad, por rubro, porque ahí tiene
18 que estar pesando mucho los de Tecnología, que los de Tecnología no se resuelven en pocos
19 días, son más bien de semanas y meses, todos los procesos y los cambios tecnológicos y,
20 entonces, sí es bueno que vayan separados para poder enfocarlos dónde es que están
21 concentrados”.

22 El director Alvarado Delgado expresó: “Don Marvin, perdón, ya no interrumpo más; pero, usted
23 tiene toda la razón, por tema, por área; pero, también por riesgo, porque efectivamente tenemos
24 una cantidad muy importante en medio y alto”.

25 El director Arias Aguilar manifestó: “De acuerdo; pero, me corrige Ricardo; pero, ahí tiene que
26 estar impactando mucho los de Tecnología”.

27 El señor Araya Jiménez respondió: “Es correcto, sí”.

28 El director Arias Aguilar dijo: “Adelante, doña Ruth”.

29 La directora Alfaro Jara externó: “Yo creo que, bueno, igual a criterio de don Ricardo; pero, yo
30 creo que la semana pasada justo don José Manuel había hecho una solicitud para ver cuál era el
31 impacto de las recomendaciones y de los hallazgos y de los informes de una forma no tanto de
32 estadísticas, sino más de fondo para ver cuál era el seguimiento de los planes de acción de la
33 Administración, y yo creo que Ricardo tomó nota de eso para presentar cuál era el impacto y cuál
34 era el seguimiento que le estaban dando a esas recomendaciones abiertas, creo que por ahí
35 también es de lo que habla don Bernal; pero, me gustaría saber qué piensa don Ricardo”.

36 El señor Araya Jiménez indicó: “Sí, vamos a ver, efectivamente TI, como lo vamos a ver más
37 adelante, tiene un peso importante en este tema de recomendaciones, también por lo que
38 involucra hacer cambios radicales en TI, contrataciones y cosas de ese tipo que no se solventan
39 o no se realizan en poco tiempo. Igual vamos a hacerles una... Bueno, en el Comité cuando
40 nosotros exponemos estos temas hay un montón de tableros que nosotros manejamos como
41 ustedes los quieran, por riesgo, por proceso, por enfoque, o sea, aquí próximamente podemos
42 darles la información más detallada porque lo tenemos todo eso de esa forma. Acá a nivel de la
43 presentación de hoy es un poco más ejecutiva; pero, incluso, don Juan ahora más adelante ahí
44 tiene los tableros y puede ampliar algunas inquietudes que tiene don Bernal o que tiene algún
45 otro director; pero, sí, efectivamente, la idea de esto es, vamos a ver, la idea de nosotros desde
46 la visión de seguimiento de recomendaciones es mitigar los riesgos efectivamente y, de hecho,
47 le decía ahora al inicio que en el modelo de gestión a nosotros nos está pesando un tema de
48 seguimiento que ni siquiera es responsabilidad nuestra; pero, diay, ahora don Juan lo va a
49 explicar, ¿por qué? Porque el tema de eficacia de recomendaciones no depende de nosotros,
50 depende de que efectivamente la Administración las implemente y en eso el equipo de don Juan
51 siempre está muy dispuesto a asesorar a la Administración en temas de cumplimiento de

1 recomendaciones, sí hay que trabajar un poco más la cultura de atención porque a veces, por
2 ejemplo, pongo un caso, un ejemplo, nosotros hacemos un informe a la Dirección de Conozca a
3 su Cliente para incrementar las capacidades analíticas de sus funcionarios para que trabajen más
4 el tema de conozca a su cliente con Big Data y con datos porque si no es así va a ser imposible
5 por los volúmenes transaccionales que tiene esta organización tan grandes, entonces, ¿qué se
6 requiere para eso? Definir un buen plan de capacitación para esos funcionarios, ¿qué sucede?
7 Que cuando nos traen el plan de acción nos dicen que esa recomendación se va a atender con
8 una capacitación de una hora y que es una presentación, ni siquiera es un tema técnico, por
9 supuesto que esos temas cuando llegan donde nosotros no los podemos dar por atendidos,
10 entonces, ahí tienen que ir a rectificar todo el plan porque incrementar las capacidades analíticas
11 en datos de un equipo, eso, si acaso, se puede llevar un año con capacitación frecuente de la
12 gente, no con una charla de una hora".

13 El director Alvarado Delgado acotó: "Yo quiero aclarar una cosa, yo sé que a Ricardo y el equipo
14 lo afecta el tema de seguimiento; pero, indirectamente, porque ellos no tienen la ejecutoria ni
15 cosas por el estilo, es un tema que a mí en primer lugar me parece de extrema importancia para
16 un insumo estratégico importantísimo para que la Junta Directiva tome acciones y un insumo
17 para que la Administración también esté clara, porque tampoco doña Rosaysella puede tener
18 todo el *dash* de todo lo que tenemos ahí pendiente; pero, sí es necesario que efectivamente lo
19 tengamos muy de cerca, porque podemos generar las recomendaciones más importantes; pero,
20 si no se atienden en tiempo es como si no se hubieran generado, entonces, es una lástima, yo
21 creo que esto demanda una cantidad de recursos humanos y económico y, sobre todo, de
22 gestión, de ahí mi majadería de que sí es bueno que lo presenten trimestralmente porque así
23 con eso la Administración y la Junta sabrán qué acciones toma".

24 El director Arias Aguilar expresó: "Doña Montserrat".

25 La directora Buján Boza consultó: "Gracias. Es otro tema y una consulta, cuando se habla aquí de
26 recomendaciones vigentes por tipo de riesgo, Ricardo, ¿son riesgos identificados de Auditoría o
27 es el mapa de riesgo que tenemos en riesgo?".

28 El señor Araya Jiménez respondió: "Están asociadas al mapa de riesgos de la organización".

29 La directora Buján Boza dijo: "O.K., entonces, más preocupante, sí".

30 El señor Araya Jiménez confirmó: "Sí señora, están asociadas al mapa de riesgos de la
31 organización".

32 La directora Buján Boza comentó: "Y tal vez para referirme muy rápidamente a lo que
33 comentaban antes, yo creo que aquí el objetivo que deberíamos perseguir es en qué puede
34 apoyar la Junta Directiva a que esta atención de pendientes y de planes puedan atenderse más
35 rápidamente, porque igual puede venir aquí el informe cada mes que, si eso no se mueve... es la
36 utilidad que podamos dar y el apoyo no solo a la Administración, sino también a la Auditoría de
37 que los temas sean atendidos, sobre todo los de alto riesgo y así sucesivamente, es buscarle un
38 propósito a la presentación. Gracias".

39 El director Arias Aguilar indicó: "Adelante, don Ricardo, avancemos".

40 El señor Araya Jiménez afirmó: "Sí, señor. Esto es un resumen de algunos informes que nosotros
41 ya hemos visto más en unos pocos detalles. Principales hallazgos: caja chica y viáticos, ese
42 informe fue conocido acá en la Junta Directiva, ahí recordemos que lo que se localizó en esa
43 revisión básicamente fue ausencia de mecanismos de control para asegurar que las operaciones
44 de la caja cumplan con temas establecidos. En infraestructura física también, este informe no se
45 conoció en Junta; pero, ahí vimos oportunidades en temas de planificación presupuestaria, de
46 presupuestación de capacidades de la infraestructura física, también el informe de poderes y
47 firmas que se llevó a Junta Directiva y que dio pie a todo el proceso de limpieza que ha venido
48 generando la Administración en estos temas, la identidad de usuario de acceso lógico también
49 fue un informe, junto con el de servicios tercerizados, que fueron elevados acá, a la Junta
50 Directiva General, básicamente hay temas importantes y que esto se refuerza mucho con el
51 informe que los compañeros de Auditoría presentamos hace dos semanas sobre bases de datos".

1 En la siguiente también conocimos informes de la calidad de cartera de agricultura, que lo
2 presentamos en Junta Directiva, los dos documentos que presentamos hace dos o tres semanas
3 de almacenamiento y acceso a datos y ciberresilencia, el tema de seguimiento de la cartera de
4 vehículos, que generó toda la reconfiguración del producto a nivel de garantías para eliminar ahí
5 el riesgo que teníamos presente y otros estudios especiales que hemos visto, por ejemplo, un
6 tema de BN Citas que el Banco había lanzado a producción; pero, que llevaba algunas debilidades
7 relacionadas con la seguridad de la información. Y también en la siguiente filmina lo que vemos
8 acá es la aparte de aseguramiento en puntos de venta, que acá en algún momento también
9 hemos hecho algún resumen sobre los temas más importantes que hemos detectado ahí en
10 puntos de venta relacionados con temas de custodia, con los arqueos a las bóvedas, con los
11 arqueos de valores, con las cajas chicas, con roles, con controles de claves de usuarios, con
12 documentos valor o tarjetas, destrucción de estos valores, incluso, algunos temas relacionados
13 con la falta de contacto al cliente para evitar el vencimiento de algunos valores como, por
14 ejemplo, tarjetas. La siguiente es el desempeño operativo, aquí no me voy a quedar mucho
15 tiempo porque acá, básicamente, presentamos resultados que van acorde con la ejecutoria de la
16 Auditoría, tanto en cada una de los PAO de cada una de las gerencias de apoyo, muy importante
17 el plan de calidad, eso es muy importante porque el plan de calidad es una seguridad de la labor
18 que hace la Auditoría y que se va a venir a reflejar, esperemos, con la evaluación externa de
19 calidad que se está haciendo. Y acá en seguimiento y recomendaciones le doy la palabra a don
20 Juan para que nos exponga básicamente los resultados de esta parte".

21 El señor Rivera Coto dijo: "Buenas tardes a todos, gusto en saludarles".

22 Los señores directores le brindaron un cordial saludo.

23 El señor Araya Jiménez indicó: "Perdón, don Marvin, es que doña Montserrat estaba con la mano
24 levantada, no sé si tendrá alguna consulta".

25 La directora Buján Boza consultó: "Don Ricardo, ¿dentro de esos hallazgos en los riesgos altos
26 existe alguno que tenga que ver con cumplimiento normativo?".

27 El señor Araya Jiménez preguntó: "¿En la parte de riesgos?".

28 La directora Buján Boza dijo: "Sí, si estamos con alguna contingencia a nivel normativo, porque
29 veo que todos son muy administrativos, operativos, no veo nada normativo, es nada más para
30 tener tranquilidad en ese sentido".

31 El señor Araya Jiménez explicó: "En la categorización que tenemos ahí en una de las filminas hay
32 una parte relacionada con cumplimiento y legitimación; pero mejor, para no darle un dato
33 incorrecto, doña Montserrat, si me permite yo le puedo averiguar esa inquietud y se la solvento
34 en unos minutos que le consulte a doña Karen un momentito sobre temas de cumplimiento
35 propiamente".

36 La directora Buján Boza dijo: Gracias".

37 El director Arias Aguilar señaló: "Adelante, don Juan José".

38 El señor Rivera Coto comentó: "Gracias, buenas tardes. Tal vez ahí dirijo la atención a la parte
39 derecha de la diapositiva que representa lo que es el flujo de trabajo en materia de seguimiento
40 de recomendaciones, donde a inicios de año arrancamos con 189 recomendaciones, fueron
41 emitidas 118 durante el semestre, se dieron cumplimientos para 94 casos, más seis adicionales
42 que hubo que desestimar, porque, eventualmente, el riesgo que se había identificado en la
43 recomendación ya estaba superado o estaba atendido a través de otro trabajo, de otro plan de
44 acción por parte de la Administración; se dieron al corte del semestre ocho recomendaciones
45 incumplidas, esto es a junio, debo agregar que en lo que va de julio hay siete recomendaciones
46 más, algunas son de Tecnología, tengo por ahí cuatro que son del área comercial, de momento
47 evidentemente todavía está el mes en proceso y estamos revisando casos; pero, de momento sí
48 tenemos para el corte de julio 13 recomendaciones incumplidas, eventualmente, salvo que
49 podamos encontrar ya en la revisión propiamente del caso evidencia suficiente para cambiar el
50 estado, y al cierre tenemos 207 recomendaciones. Debo mencionar, en línea con lo que ustedes
51 comentaban antes, que el flujo de trabajo, más o menos, se mantiene lineal alrededor de las 200

1 recomendaciones, o sea, tiene una rotación de entrada y salida que por ahí anda, a veces poco
2 más, poco menos; pero, en el caso de junio cerramos en 207 recomendaciones, el 78% de todas
3 aquellas que ya tienen un plan de acción validado, o sea, que ya tiene, incluso, fecha definida
4 para atender, es lo que podríamos decir que está implementado de ese portafolio. A la izquierda,
5 tanto en el gráfico superior como el inferior, lo que revelan es la eficacia del seguimiento, aquí
6 mencionar que en periodos anteriores habíamos venido en una franca mejora a lo largo del
7 tiempo, donde, incluso, hemos llegado a superar una eficacia de un 50%, este año ha pasado un
8 fenómeno particular porque sí se han dado muchos incumplimientos, nosotros a eso le llamamos
9 salidas en falso. ¿Qué significa en el caso del 35%?, que si fuimos a dar 100 seguimientos solo en
10 el 35% de los casos logramos encontrar evidencia suficiente para decir: *la recomendación está*
11 *cumplida* y, por el contrario, en el 65% de los casos no alcanza, entonces, o queda en proceso o
12 queda incumplida, se mantiene en un estatus mientras logramos que la Administración presente
13 y poder nosotros reafirmar con la evidencia que ya la recomendación está cumplida. Si observan
14 ahí, en el primer trimestre es donde se da mucho ese fenómeno, donde hay una cantidad de
15 recomendaciones que tuvimos que dejar en proceso porque no alcanzaba la evidencia y eso nos
16 afectó la eficacia. Algunos de estos casos, incluso, si se aplica, incluso, el rigor de la norma
17 pudieron o debieron haber quedado incumplidos; pero, por haber hecho la Administración algún
18 esfuerzo de implementación se les hace esa consideración; pero, sí afectó sustancialmente la
19 eficacia en materia de seguimiento. Y abajo, a la derecha, lo que representa son las causas
20 principales que afectan la eficacia del seguimiento, prácticamente un 60%, porque tanto ese 42%
21 que dice evidencia insuficiente como ampliaciones de plazo o revisiones que están en proceso
22 porque falta algún elemento dentro de la evidencia aportada, entonces, estamos hablando de
23 que por encima del 60% hay casos donde la evidencia no alcanza y eso nos está afectando la
24 eficacia del seguimiento, que responde también a una de las consultas o inquietudes que ustedes
25 presentaron. ¿Qué puede estar pasando? Bueno, que la Administración sí tiene que revisar la
26 disciplina a la hora de atender los compromisos que quedaron plasmados en el plan de acción
27 que propusieron, que, dicho sea de paso, no está dentro de la presentación; pero, sí nos sucede
28 que en algunas oportunidades hay planes de acción que se devuelven, la Administración los
29 presenta, se revisan y se devuelven porque no alcanzan o no son suficientes para mitigar los
30 riesgos que el estudio identificó y eso implica, entonces, que el plan de acción se le devuelve a la
31 Administración para que lo mejore, lo amplíe para efectos de poder lograr asegurar de alguna
32 manera que el riesgo que se identificó en el estudio sea adecuadamente mitigado. En esta
33 diapositiva lo que estamos reflejando es, si bien a junio quedaron ocho recomendaciones
34 incumplidas, durante el semestre hubo 27 casos de incumplimiento, ahí lo que hicimos fue
35 desagregarlos en tres grandes grupos, recomendaciones que estuvieron o se dieron por
36 incumplidas durante el semestre y que aún al corte de junio permanecen incumplidas, ese es el
37 gráfico arriba a la izquierda, el del centro lo que refleja son las recomendaciones que estuvieron
38 incumplidas y que la Administración en el ínterin del semestre presente evidencia suficiente y ya
39 la recomendación cambia de estatus a cumplida, y los restantes ocho casos son casos que
40 estuvieron incumplidos y que, si bien es cierto ya ahora no están incumplidos, todavía están en
41 proceso de implementación por parte de la Administración. Luego, señalar que esos ocho casos
42 son un 3,8% del portafolio y que en un 88% de esos casos corresponde a recomendaciones de
43 riesgo alto. Las áreas que tienen más cantidad de incumplimientos: Tecnología, que ya se ha
44 mencionado; Soporte al Negocio y la Subgerencia General de Estrategia y Experiencia al Cliente,
45 que por ahí tuvo tres casos durante el semestre. En este caso, tema también abordado, las
46 ampliaciones de plazo, que ahí dirijo su atención al lado derecho, que al 30 de junio hay 18
47 recomendaciones que tienen un trámite o una solicitud de trámite de ampliación de plazo, eso
48 representa un 8,6% del portafolio y hay un total de 24 recomendaciones a las que la
49 Administración diligenció ese trámite de ampliación, donde hay 14 que lo hizo en una
50 oportunidad, cinco en dos oportunidades y cinco adicionales que lo hicieron hasta en una tercera
51 ocasión. A la izquierda lo que revelamos es, en ese plano de las ampliaciones de plazo, cómo la

1 Dirección de Soporte al Negocio es la que presenta una mayor cantidad de trámites o solicitudes
2 de ampliación, esos 13 se dan para cinco recomendaciones en diferentes momentos y dentro de
3 las causas no necesariamente son asuntos que dependan directamente de Soporte al Negocio,
4 algunos pueden ser vinculados con desarrollos tecnológicos o algunos otros elementos de
5 coordinación o requerimientos ya propiamente de Tecnología, y abajo a la izquierda a lo que hago
6 alusión fue algo que mencionó don Bernal, que efectivamente hay recomendaciones, en este
7 caso de esas 18 hay un caso que fue el trámite de ampliación se extendió hasta 87 días; pero, hay
8 17 más que lo hicieron por encima de los 100 días y tres de esos casos superan los 300 días. Don
9 José Manuel tiene una consulta, don Marvin".

10 El director Arias Aguilar dijo: "Adelante, don José Manuel".

11 El director Arias Porras consultó: "¿Esos plazos, Juan José, se negocian o se pactan con las
12 unidades administrativas cuando se presenta el informe o son decididos unilateralmente por la
13 Auditoría?".

14 El señor Rivera Coto contestó: "Sí, una muy buena consulta. Ahí, en realidad, va en dos vías. El
15 plazo inicial de propuesta para implementar el que lo define es la Administración, la
16 Administración hace el planteamiento tanto de los compromisos para implantar como los plazos,
17 la Auditoría lo que hace es validar que esas acciones sean suficientes para mitigar el riesgo, y ese
18 plazo no es que la Administración lo define de una manera subjetiva, sino que, igual, la validación
19 nuestra se basa en una serie de parámetros según la complejidad para poder implementar, eso
20 en el plazo inicial. Cuando se da una extensión de plazo en realidad el trámite es puramente de
21 la Administración, lo que hace la Administración es que, según el nivel de riesgo de la
22 recomendación, ocupa el área pedir el visto bueno del N1 o del N, en este caso la Gerencia, para
23 efectos de que se le apruebe que el plazo se extienda y eso nada más lo notifican a la Auditoría
24 y la Auditoría toma nota y amplía el plazo. ¿Por qué razón? Precisamente porque es un tema
25 meramente administrativo en el sentido de que los que son tomadores del riesgo son la
26 Administración y no la Auditoría General".

27 El director Arias Porras externó: "O.K. Dicho de otra manera, la Administración incumple los
28 plazos que la misma Administración estableció".

29 El señor Rivera Coto expresó: "Podría decirse así en el sentido estricto, normalmente, tal vez para
30 para aclarar en honor a balancear el comentario, cuando se hace el trámite de ampliación de
31 plazo eso tiene que responder o sujetarse al procedimiento de respuestas de informes de
32 auditoría y la guía. ¿Qué le exige la guía o el procedimiento a la Administración? Bueno, no es
33 que mañana 31 de julio se me vence el plazo, no pude hacer nada o no hice nada, entonces, pido
34 que me lo extiendan, no, en realidad tiene que mediar una justificación de parte del área donde
35 le dice al Subgerente: *señor Subgerente, el tiempo no me alcanzó, he hecho esta y esta actividad;*
36 *pero, no me alcanzó el tiempo, me restan estas y mi compromiso es que en el plazo que usted me*
37 *valide o me conceda voy a terminar la implementación*".

38 El director Arias Aguilar acotó: "Antes de darle la palabra a doña Montserrat, en las incumplidas
39 de ese semestre ahí corrobora lo que ya estaba apuntándoles: el 73% son de Tecnología, para
40 dimensionarlo claramente, o sea, que el resto del Banco sí está respondiendo diferente, ahí
41 venían seis incumplidas, tres y tres; pero, 16 eran de Tecnología, para poner el foco donde es.
42 Doña Montserrat".

43 La directora Buján Boza dijo: "Estoy entendiendo, entonces, que todas las ampliaciones de plazos
44 son autorizadas por las subgerencias correspondientes, llega hasta ese nivel".

45 El señor Rivera Coto aclaró: "Las subgerencias o a la Gerencia General, depende del nivel de
46 riesgo de la recomendación, si es una recomendación de riesgo alto sí el protocolo es más de
47 escalamiento a más nivel, entonces, hay casos que ameritarían el visto bueno de la Gerencia
48 General".

49 La directora Buján Boza externó: "O.K. Y tengo una consulta muy rápida, que también derivo que
50 no existe ningún estudio que no pudo realizar la Auditoría por no disponer de información por

1 parte de la Administración, no lo veo revelado aquí, me imagino que la Auditoría siempre contó
2 con la información para realizar todos sus estudios programados".

3 El señor Rivera Coto manifestó: "No sé si se refiere a lo que es la ejecución del plan de trabajo o
4 al seguimiento, bueno, en ambos...".

5 La directora Buján Boza aclaró: "A la ejecución del plan, porque en el seguimiento sí veo en alguna
6 estadística que el seguimiento en algunos casos no se pudo hacer porque no se dispone de
7 información; pero, cuando se hacen los estudios asumo que ustedes no han tenido inconveniente
8 en disponer de la información".

9 El señor Rivera Coto respondió: "Correcto, es así, igual ahí Ricardo me puede ampliar; pero, no
10 es usual y normalmente en la dinámica de conversación y la interacción con la Administración
11 siempre, además de que es un proceso bastante armonioso, diría yo que es hasta fluido. Si
12 eventualmente hubiera alguna limitación en el alcance se recurre a los niveles que corresponde;
13 pero, no es lo usual, por lo menos en la historia que yo conozco de la Auditoría".

14 El señor Araya Jiménez agregó: "Efectivamente, en lo que yo tengo de trabajar en la Auditoría, no
15 de ser Auditor, de trabajar en la Auditoría, nunca he conocido un caso en donde haya una
16 limitación de acceso a la información a la Auditoría y por eso es que nosotros todos los años,
17 doña Montserrat, hacemos una declaración de independencia, a inicio de año se hace, en donde
18 nosotros declaramos que durante el periodo que está finalizando no tuvimos limitaciones a la
19 independencia ni al acceso a la información que la Auditoría... En eso uno tiene que reconocer
20 que la Administración en eso siempre ha sido muy respetuosa de la labor de nosotros y viceversa.
21 Y, tal vez, para aclararle también a doña Montserrat, porque don Juan José ya lo dijo; pero, los
22 temas, doña Montserrat, de ampliación de plazos, los plazos de las recomendaciones quien los
23 define es la Administración, porque eso es un tema de riesgo, o sea, nosotros no le podemos
24 definir a la Administración plazos porque les estaríamos haciendo una labor de coadministración.
25 La Administración es la que sabe mejor cómo puede resolver los problemas, ellos son los que
26 tienen el conocimiento y por eso es que ellos son los que definen el plazo, en las ampliaciones
27 también, a nosotros se nos informa que hay una ampliación de plazos simple y sencillamente
28 para que don Juan José actualice su seguimiento y para que reformule su plan de trabajo; pero,
29 al final de cuentas toda la labor o todo el tema de ampliaciones de plazos es una decisión
30 meramente administrativa, nosotros nos damos por informados, porque al final de cuentas ellos
31 son los que gestionan los diferentes riesgos. Cuando hay una ampliación de plazo lo que sí le
32 decimos a la Administración es que declare que en esa ampliación de plazo va a haber un riesgo
33 ahí latente y que la Administración está consciente de que hay un riesgo latente como tal. Gracias,
34 don Marvin".

35 El director Arias Aguilar preguntó: "¿Alguna otra observación?".

36 La directora Buján Boza dijo: "Don Marvin".

37 El director Arias Aguilar consultó: "¿Es la misma o es una nueva?".

38 La directora Buján Boza respondió: "Es una nueva. En esto me parece que es muy importante
39 escuchar a la Administración, porque, efectivamente, un gran porcentaje corresponde a
40 Tecnología y habría que ver las razones por las cuales estas prórrogas se dan, me parece que es
41 importante que la Junta conozca, no sé si ese ejercicio se hace en el Comité de Auditoría y se
42 exponen, si son razones de recursos financieros, recurso humano, o sea, qué es el factor que está
43 afectando el cumplimiento, porque no sé, más bien, la pregunta es si eso se conoce en el Comité
44 de Auditoría y, si no, pues, sería bueno solicitarle a la Administración que posteriormente
45 presente a la Junta tal vez algún resumen de las razones".

46 El director Arias Aguilar recalcó: "Es parte de lo que se está presentando y de lo que se ve y de
47 todos estos informes, sería repetir esto mismo y, más bien, donde se conoce las causas es en el
48 Comité de Tecnología. Doña Rosaysella".

49 La señora Ulloa Villalobos comentó: "Tal vez con la observación de doña Montserrat y ahí para
50 que también quede claro para todos, podríamos traer un informe, tal vez no un informe, unas
51 dos filminas de cuáles son los obstáculos que se han tenido en algunas recomendaciones o en

1 algunos informes, porque en algunos, definitivamente, y hoy lo veíamos también en la mañana
2 con don Miguel, se han tomado acciones porque realmente se han incumplido; pero, también
3 hay algunas que son algún tema tecnológico que depende de, por ejemplo, hay algunas
4 recomendaciones que depende de algún trabajo que estamos haciendo con omnicanalidad,
5 entonces, hasta que omnicanalidad no esté no se puede resolver eso y así sucesivamente.
6 Entonces, podríamos traerle, doña Montserrat, y a todos los miembros de Junta, muy rápido
7 cuáles son las que están incumplidas, por qué están incumplidas y cuáles están en proceso; hay
8 algunas, y tal vez ahí Juan José me pueda corregir, no sé, que ya se hicieron; pero, que están en
9 proceso de revisión, entonces, todavía se ven algunas como incumplidas; pero, podríamos traerlo
10 para que estemos tranquilos y también porque es parte del seguimiento que nosotros estamos
11 dando y de las medidas también disciplinarias que se han dado en algunos casos hasta por no
12 subir la recomendación, porque muchos casos es que es hasta porque no suben la
13 recomendación o no suben el plan de acción, porque puede ser que ya esté el plan de acción y
14 ni siquiera lo subieron. Entonces, qué medidas se están tomando disciplinarias al respecto; pero,
15 si gusta lo podemos traer, don Marvin".

16 El director Arias Aguilar señaló: "Claro; pero, es lo que hemos comentado, es esto que se está
17 presentando y es lo que se ve en el Comité, ahí cualquier cosa doña Ruth cuando lo presenta nos
18 lo dice, aunque este tema ya es más de seguimiento de la Auditoría, la parte del seguimiento de
19 las recomendaciones; pero, si se va a las causas done se ve es en Tecnología, en el Comité de
20 Tecnología, porque ya se sabe cuáles son, y ahí, entonces, es donde tienen que analizar muchas
21 de estas causas y es lo que estamos viviendo con Tecnología. Ahora, con lo que nos estaba
22 diciendo doña Rosaysella, si la Auditoría está verificando algunas que aparecen como incumplidas
23 y ya se subieron los planes, ese proceso sí debe ser suficientemente ágil en la Auditoría, si se está
24 dando, para que no se mantenga como incumplidas lo que puede ser que ya esté cumplido, o
25 ratificar que está incumplida. Juan José".

26 El señor Rivera Coto explicó: "Básicamente es sobre el último punto que usted menciona, sí se le
27 da la celeridad; por supuesto, hay casos que por el nivel técnico ocupan volver a hacer la corrida
28 de algún proceso para hacer una verificación y se cuenta obviamente con el apoyo técnico, de
29 hecho, se hizo la verificación de algunos casos y lo aportado no alcanzaba para cambiar el estado;
30 pero, sí se hace con esa celeridad tanto para los incumplimientos como en general. Tenemos una
31 promesa de calidad que usted conoce a través del Comité, que es un tiempo de llegada máximo
32 después de cumplido el plazo".

33 El director Arias Aguilar subrayó: "Sí; pero, como lo reiteraba, aquí sí tiene una ardua labor el
34 Comité y Tecnología como tal. ¿Estamos?".

35 El director Arias Porras indicó: "Gracias."

36 La directora Buján Boza acotó: "Sí, muchas gracias, se hizo un informe muy completo".

37 El director González Cuadra dijo: "Gracias".

38 La directora Alpízar Chacón acotó: "Muchas gracias".

39 El señor Rivera Coto externó: "Bueno, me retiro, muchas gracias".

40 El director Arias Aguilar indicó: "Muchas gracias, Juan José".

41 El señor Rivera Coto respondió: "Con gusto, a la orden". De seguido, dejó de participar en la
42 presente sesión virtual.

43 Resolución

44 **POR VOTACION NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por presentado el informe de
45 auditoría AG-G-09-2024, titulado **Informe de desempeño Auditoría General, primer semestre**
46 **2024**, expuesto en esta ocasión por los señores Ricardo Araya Jiménez y Juan José Rivera Coto,
47 auditor y subauditor del Banco Nacional, de conformidad con los términos del acuerdo tomado
48 por el Comité Corporativo de Auditoría en el artículo 7.º, sesión 332 del 15 de julio del 2024,
49 contenido en la carta del 16 de julio del 2024, suscrita por el señor Ricardo Araya Jiménez, auditor
50 general. 2) En atención a las inquietudes planteados por los directores Alvarado Delgado y Buján
51 Boza, así como considerando la propuesta de la Gerencia General para informar a este órgano

1 colegiado sobre aquellas recomendaciones con mayor riesgo y más días de atraso en su
2 cumplimiento, **encargar** a la Gerencia General presentar, en una próxima sesión que celebre este
3 órgano colegiado, un resumen de las gestiones asociadas a las ampliaciones de plazos de las
4 recomendaciones emitidas por la Auditoría General a la Alta Administración, a fin de que este
5 órgano colegiado conozca el estado actual y las justificaciones correspondientes, dada la
6 importancia de este particular.

7 **Comuníquese** a Auditoría General y Gerencia General.

8 (R.A.J.)

9 ARTÍCULO 19.º

10
11 El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el oficio SJDN-0624-2023
12 del 18 de julio del 2024, suscrito por el señor Luis Alonso Lizano Muñoz, secretario general del
13 Banco Popular y de Desarrollo Comunal, mediante el cual, en nombre de la Junta Directiva
14 General de dicho Banco, según acuerdo tomado en la sesión ordinaria n° 6126, celebrada el 17
15 de julio del presente año, extiende una cordial felicitación por el nombramiento del
16 nuevo directorio de la Junta Directiva General del Banco Nacional.

17 **El director Arias Aguilar** indicó: “Lo damos por recibido”.

18 **SE DISPUSO: tener por presentado** el oficio SJDN-0624-2023 del 18 de julio del 2024, suscrito
19 por el señor Luis Alonso Lizano Muñoz, secretario general del Banco Popular y de Desarrollo
20 Comunal, mediante el cual, en nombre de la Junta Directiva General de ese Banco, según acuerdo
21 tomado en la sesión ordinaria n.º 6126, celebrada el 17 de julio del presente año, extiende una
22 cordial felicitación por el nombramiento del nuevo directorio de la Junta Directiva General del
23 Banco Nacional.

24 (M.A.A.)

25 ARTÍCULO 20.º

26
27 El presidente de este directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el oficio SJD-0139-2024 del
28 19 de julio del 2024, suscrito por el señor Pablo Eduardo Villegas Fonseca, secretario general del
29 Banco de Costa Rica, mediante el cual, en nombre de la Junta Directiva General de dicho
30 Banco, según acuerdo tomado en la sesión 32-24, artículo XXIII, celebrada el 8 de julio del
31 presente año, extiende una cordial felicitación por el nombramiento del nuevo directorio de la
32 Junta Directiva General del Banco Nacional.

33 **El director Arias Aguilar** indicó: “También es informativo, lo damos por recibido”.

34 **SE DISPUSO: tener por presentado** el oficio SJDN-139-2024 del 19 de julio del 2024, suscrito por
35 el señor Pablo Eduardo Villegas Fonseca, secretario general del Banco de Costa Rica, mediante
36 el cual, en nombre de la Junta Directiva General de ese Banco, según acuerdo tomado en la
37 sesión 32-24, artículo XXIII, celebrada el 8 de julio del presente año, extiende una
38 cordial felicitación por el nombramiento del nuevo directorio de la Junta Directiva General del
39 Banco Nacional.

40 (M.A.A.)

41 ARTÍCULO 21.º

42
43 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar, presentó el oficio PR-DP-UAPA-OF-0093-
44 2024, de fecha 19 de julio del 2024, suscrito por la señora Yara Jiménez Fallas, secretaria del
45 Consejo de Gobierno y jefa de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación de la Propiedad
46 Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas, en el que se extiende una
47 invitación para participar de la capacitación denominada: *Modelo de Gestión y Control de Riesgo: Experiencia Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica*. Al respecto, dijo: “Este me parece,
48 aparte de importante, interesante que podamos participar, este es virtual. Doña Kattia”.

1 La señora Ramírez González acotó: "Sí, tal vez para comentarles un poquito al respecto,
2 recuerdan que tuvimos a doña Yara y a un señor del Banco Mundial y, bueno, específicamente
3 la solicitud en ese momento era el tema del modelo de riesgo climático; sin embargo, en las
4 sesiones que se dieron de trabajo vieron más allá, aprendieron más allá y de allí que surgiera
5 esta necesidad. Esa capacitación la estaría haciendo Claudia y el material está en elaboración".
6 El director Arias Aguilar mencionó: "Sí, me parece que es como un reconocimiento al Banco, por
7 eso yo digo que deberíamos participar. Don Bernal".

8 El director Alvarado Delgado indicó: "En la misma línea, don Marvin, que vale la pena que
9 apoyemos porque es el Banco el que está ahí. Y me quedó a mí muy buen sabor, creo que fue el
10 año pasado que hicimos una presentación de gobernanza también ante esta gente que fue
11 buenísima y que la gente estuvo, todos los que participaron estuvieron muy impresionados de
12 lo que el Banco tenía, entonces, a mí me gusta porque esas son instancias para demostrarle al
13 resto del sector público, que es lo que participa ahí, las fortalezas, el músculo que tiene el Banco
14 y yo ya me inscribí; pero, si pueden participar todos, sería un buen apoyo y también para que
15 vean las reacciones de las instituciones".

16 El director Arias Aguilar señaló: "Y tal vez, ¿ese qué fecha es? Ya se me confundió aquí la fecha".
17 La directora Buján Boza respondió: "Es el 19 de agosto".

18 El director Arias Aguilar expresó: "El 19 de agosto, porque tal vez doña Cinthia o Julissa nos
19 pueden ayudar con el registro, por aquello que se nos olvide, yo creo que yo ahí ya, no lo
20 recuerdo bien; pero, confirmar a quién le gustaría participar y, de previo, ver que no nos choque
21 con nada de lo nuestro aquí, por lo menos en lo posible, y participar ojalá que un grupo
22 importante del Banco. Doña Rosaysella".

23 La señora Ulloa Villalobos dijo: "Y, de hecho, después de que doña Yara vino, que yo los fui a
24 visitar, son dos charlas las que nos están pidiendo, esta que va a dar Claudia y otra que
25 posteriormente va a dar Silvia Chaves también, porque fue parte de lo que cuando ellos nos
26 solicitaron que nos veían al Banco como un referente, yo creo que eso es importante aprovechar
27 que nos están viendo como un referente para capacitar a otras instituciones públicas".

28 El director Arias Aguilar comentó: "Así es, yo lo veo así como un reconocimiento y que, entonces,
29 tenemos que corresponder a ese reconocimiento. Entonces, lo hacemos así de esa forma,
30 ¿verdad?".

31 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

32 El director Arias Aguilar expresó: "Doña Cinthia".

33 La señora Vega Arias indicó: "Don Marvin nada más que ese día hay Comité de Auditoría,
34 justamente a esa hora".

35 El director Arias Aguilar manifestó: "Entonces, suspendemos el Comité Auditoría o lo pasamos
36 para otro lado, ¿verdad, doña Ruth?".

37 La directora Alfaro Jara afirmó: "Sí, estaba revisando".

38 El director Arias Aguilar dijo: "La pasamos para otra hora o los temas, si no hay uno urgente, se
39 pasa al siguiente".

40 La señora Vega Arias confirmó: "Sí, señor, nosotros coordinamos con don Ricardo".

41 El director Arias Aguilar acotó: "O.K. Gracias, Ricardo, entonces, por adelantado".

42 Resolución

43 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el oficio PR-DP-
44 UAPA-OF-0093-2024, de fecha 19 de julio del 2024, suscrito por la señora Yara Jiménez Fallas,
45 secretaria del Consejo de Gobierno y jefa de la Unidad Asesora para la Dirección y Coordinación
46 de la Propiedad Accionaria del Estado y de la Gestión de las Instituciones Autónomas, en el que
47 se extiende una invitación para participar en la capacitación denominada: *Modelo de Gestión y*
48 *Control de Riesgo: Experiencia Conglomerado Banco Nacional de Costa Rica*. Es entendido que la
49 Secretaría General gestionará la participación de los directores interesados en dicha
50 capacitación.

1

ARTÍCULO 22.º

2

3 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó el informe del 30 de julio del 2024,
4 referente a los acuerdos tomados por la Junta Directiva General que involucran órdenes para los
5 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento. Sobre el
6 particular, manifestó: “Gracias, don Marvin. Por error, en el reporte se anotó que hay 19 acuerdos
7 pendientes; pero, en realidad son 18. Uno se atendió en esta sesión, que fue la aprobación del
8 perfil del Gerente General; sin embargo, hay cuatro de ellos que tenían plazo a hoy, pero que la
9 Administración va a requerir una ampliación. Los cito muy brevemente: dos responden a planes
10 de acción de informes de Auditoría, relacionados con el almacenamiento de datos y el informe
11 sobre ciberresiliencia; hay otro que es sobre el teletrabajo y otro sobre alguna reglamentación
12 que reúna temas de vacaciones y otros beneficios de los empleados para tenerlos en un solo
13 documento. Básicamente son esos cuatro”.

14 El director Arias Aguilar dijo: “Ah, O.K. ¿Alguna observación?”.

15 La directora Alpízar Chacón apuntó: “Don Marvin, yo tengo un tema adicional antes de cerrar”.

16 El director Arias Aguilar indicó: “Ah, sí, vamos a darle la palabra, entonces, a doña Rosaysella de
17 este”.

18 La señora Ulloa Villalobos comentó: “Tal vez para decirles que los informes estamos solicitando
19 una prórroga, porque la idea es que, cuando ya los vamos a traer, ya haya sido revisado por la
20 Auditoría; entonces, por eso es que estamos solicitando la prórroga. Y con el tema de los otros,
21 por ejemplo, el informe sobre teletrabajo, necesitamos un poquito más de tiempo, porque
22 necesitamos también hacer algunas encuestas y mucho trabajo de campo, entonces, por eso,
23 también estamos pidiendo la prórroga”.

24 El director Arias Aguilar expresó: “Claro. De acuerdo con las prórrogas solicitadas, ¿verdad? Y en
25 firme para que procedan”.

26 Los directivos estuvieron de acuerdo.

27 Resolución

28 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) tener por presentado el informe de
29 acuerdos pendientes de cumplimiento elaborado por la Secretaría General, con corte al 30 de
30 julio del 2024. 2) De conformidad con lo solicitado por la Administración en esta oportunidad y
31 lo comunicado a la Secretaría General, **prorrogar**, al 27 de agosto del 2024, el plazo de
32 cumplimiento, de los siguientes acuerdos tomados por esta Junta Directiva: i) artículo 16.º,
33 numeral 2), sesión 12.701 del 25 de junio del 2024, relacionado con una propuesta de
34 reglamentación sobre vacaciones y otros aspectos de funcionarios del CFBNCR; ii) artículo 11.º,
35 numeral 3), sesión 12.704, efectuada el 16 de julio del 2024, referente a un plan de acción para
36 atender los señalamientos del informe de auditoría AG-F-26-2024, denominado *Ciberresiliencia*,
37 las recomendaciones anteriores pendientes y el cronograma respectivo, y iii) artículo 12.º,
38 numeral 2), de la citada sesión 12.704, relativo a atender los señalamientos del informe titulado
39 *Almacenamiento y acceso a datos del CFBNCR*, y presentación de cronograma. Asimismo, al 29
40 de octubre del 2024, la atención de lo resuelto en el artículo 17.º, numeral 2) de dicha sesión
41 12.701, para presentar un informe sobre el teletrabajo.

42 **Nota: se dejó constancia** de que, al finalizar el conocimiento del asunto consignado en el
43 presente artículo, el director José Manuel Arias Porras dejó de participar en la sesión.

44 **Comuníquese** a Gerencia General.

45 (C.V.A.)

46

ARTÍCULO 24.º

47

48

49 El presidente del directorio, señor Marvin Arias Aguilar dijo: “Antes de entrar al punto quinto,
50 doña Kattia, conocimos en el tema de los directores la carta suya, con la sorpresa que nos

1 llevamos, y me adelanto aquí, creo que a nombre de todos, yo sé que es dentro de un mes; pero,
2 agradecerle todas sus gestiones en el Banco y sus labores y lo que significó usted en la
3 Subgerencia de Riesgo y anteriormente en la Dirección de Riesgo; pero, para que sepa que hoy
4 conocimos la carta. Adelante, doña Kattia".

5 La señora Ramírez González externó: "Muchísimas gracias, estaba un poquito pensativa del tema;
6 pero, bueno, más bien las gracias hacia ustedes por la confianza que me dieron hace un par de
7 años atrás y al Banco en general en el tiempo que estuve como Directora de Riesgo. Y las
8 motivaciones son, posiblemente quizás Rosaysella les comentó un poquito la conversación que
9 tuve con ella; pero, bueno, eso que a mí me apasiona, que yo creo que los que me conocen lo
10 saben, que es el tema de emprendimiento, ese proyecto que empecé antes de regresar al Banco
11 ha venido creciendo, gracias a Dios, el equipo que lo tiene a cargo han hecho un excelente trabajo
12 y hay bastante demanda, con muchas posibilidades de expansión tanto dentro del país como
13 fuera del país y se ocupa alguien que lidere esa expansión, entonces, me han estado ahí
14 buscando, entonces, eso, como ustedes saben, a mí me apasiona. Y, adicionalmente, también yo
15 reconozco que creo que ya cumplí un ciclo en el Banco, tengo casi cinco años después de mi
16 reincorporación, 14 años en total y yo creo que uno tiene que reconocer, yo les contaba ahora a
17 Rosaysella y al equipo que uno lo siente, a mí me pasa, yo lo siento, yo lo siento en mi cabeza y
18 en mi cuerpo cuando ya es hora de hacer un cambio y en este caso así lo siento y lo he sentido
19 en otras ocasiones cuando he tenido que tomar este tipo de decisiones. Hemos pasado por
20 mucho, ustedes saben, hemos pasado por tiempos de sol, como digo yo, y en esos tiempos de
21 sol siempre tratar de acelerar y mejorar y buscar la excelencia que yo siempre le digo al equipo,
22 hemos pasado por tiempos nublados, tiempos más que nublados, oscuros; pero, bueno, en esos
23 tiempos igual, yo siempre tratando de buscar la resiliencia, de mejorar, de aprender y de echar
24 para adelante; pero, bueno, no, muchísimas gracias, yo la verdad es que creo que es el *timing*
25 adecuado, de pronto uno dice: *¿cuál es el momento perfecto?*, y el momento perfecto creo que
26 nunca existe; pero, creo que la semana pasada sucedió algo y para mí es como una cereza en el
27 pastel de todo lo que se comentó la semana pasada en la sesión que ustedes participaron de toda
28 la planeación estratégica, creo que es un momento para ahora acelerar en otras cosas con toda
29 la parte del despliegue y la ejecución de la estrategia y, en ese sentido, doy un paso a un lado
30 para que ustedes también tengan la oportunidad de buscar una persona y siendo muy
31 congruente con la intención estratégica del Banco, que sea el mejor equipo, busquen a la mejor
32 persona que pueda venir a complementar el equipo gerencial, entonces, superbién. Ayer tuvimos
33 un Comité de Riesgo que la verdad quedé sumamente satisfecha, don José Manuel y doña
34 Montserrat nos dieron una buena regañada al inicio del Comité; pero, yo le decía a Claudia al
35 final del día, yo le decía: *Claudia, es que esto es sano, esto es el reto, el empuje*, y la verdad es
36 que por eso siento que es un *timing* adecuado ahorita para dar este paso al lado; pero, bueno,
37 yo estoy segura de verdad que es una Subgerencia significativamente mejor, con un equipo de
38 líderes mejor, con una gestión mejor en riesgo y en crédito que, bueno, ahí si más bien tuviera
39 un espacio para poderles contar un poquito más de detalle y no dejarlo aquí en superresumido
40 todas las cosas que hemos hecho y ustedes puedan conocer un poquito más en detalle; pero, no,
41 muchas gracias".

42 El director Arias Aguilar señaló: "Claro, sería muy interesante y desearle los mayores éxitos,
43 Kattia, en sus retos".

44 La señora Ramírez González dijo: "Muchas gracias, de verdad muchas gracias".

45 El director Alvarado Delgado acotó: "Que así sea, que le vaya muy bien".

46 La directora Alfaro Jara agregó: "Gracias, Kattia".

47 La directora Alpízar Chacón indicó: "Le dese lo mejor, doña Kattia, adelante".

48 La directora Buján Boza expresó: "Éxitos, bueno, todavía nos queda un mes, por eso no nos
49 despidamos todavía".

50 La señora Ramírez González mencionó: "Eso le dije yo al equipo, aquí nadie frena, aquí más bien
51 hay que acelerar en estas siguientes semanas".

1 El director Arias Aguilar afirmó: "Sí, claro".

2 (M.A.A.)

3

4 **ARTÍCULO 25.º**

5

6 El director señor Marvin Arias Aguilar expresó: "Pasamos al punto cinco, verificación final de
7 grabación".

8 La señora Vega Arias respondió: "Sí, señor, ya estamos con la grabación completa".

9 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

10 (M.A.A.)

11

12 A las diecisiete horas con veintinueve minutos se levantó la sesión.

13

PRESIDENTE



Lic. Marvin Arias Aguilar

SECRETARIA



Sra. Ruth Alfaro Jara

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

14